

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VI. - Número 1510

Oviedo, sábado 31 de marzo de 1928

10 Céntimos

LA SITUACION

Se confirma nuestra información de ayer.-Dentro de breves días se entrará en franca normalidad en la fábrica de la Vega y todos los operarios trabajarán la semana completa.

Las gestiones del señor De Miquel.

YA SE ACABO LA ANSIEDAD.

La noticia que ayer adelantábamos nosotros ha tenido feliz y cumplida afirmación.

En la Fábrica de Armas de la Vega comenzará la normalidad en los trabajos.

Muy comentada y muy bien recibida fué por todos los obreros ovetenses esta noticia que les anuncia el fin de tantas angustias, de tantas estrecheces, de tantas horas de incertidumbre y de negrura en el horizonte.

Ya tendrán los obreros de Oviedo empleo para sus energías, remedio para sus necesidades...

Ya tocó a su término la ansiedad que durante tan largo tiempo tuvo en dolorosa zozobra los ánimos de tantos hombres y el espíritu vigilante del Gobierno.

Los obreros que tan animadamente comentaban ayer la noticia que lanzamos a la publicidad, hoy la recogen nuevamente plenamente confirmada.

UNA DECISION DEL GOBIERNO.

Estudiaba con todo cariño el Gobierno el estado de las fábricas nacionales y trataba de dar al asunto la solución que pedían las circunstancias.

Atravesaba España una honda crisis de trabajo que alcanzó a todos los ramos de la industria, y sujetó en su marcha todas las actividades del comercio.

Pero no es exclusivamente nuestra esta hora de amarga incertidumbre. A diario nos habla el telégrafo de los conflictos obreros en otras naciones; del agotamiento industrial de otros países; de la cerrazón de horizontes en todos los grandes centros fabriles de otros Estados.

Y a fuerza de buscar soluciones y estudiar el asunto dieron, al parecer, con la clave que ha de resolver con toda plenitud este estado de cosas.

La decisión adoptada por el Gobierno va a llevarse a la práctica con toda brevedad.

El teniente coronel, don Federico De Miquel, director actual de la Fábrica de Armas de Oviedo, fué llamado urgente a Madrid en la mañana del miércoles último.

Aquel mismo día salió en el correo de la tarde con dirección a la corte.

Fuése al Ministerio de la Guerra, tornó a exponer con todo detalle la angustiosa situación de nuestros obreros; vió el Gobierno la justicia del caso y expuso al señor De Miquel lo que había decidido.

LA MERITORIA LABOR DEL GENERAL MOLINA.

Hacia ya algunos meses trabajaba el ilustre general don



El eminente pintor don Evaristo Valle que esta llamando grandemente la atención en Nevv York. (Foto del Diario de la Marina)

Carlos de Molina, jefe de la Sección de Industrias del Ministerio de la Guerra, en buscar con verdadero ahinco los medios de conseguir para nuestra Fábrica de Armas un plan de labores que la permitiera seguir de un modo normal su peculiar fabricación.

Consultó repetidamente con los jefes de la Fábrica. Pidió autorizada opinión a las dignísimas autoridades de la provincia. Y en este asesoramiento se señalaron las posibilidades de construcción que en la fábrica pudieran acometerse.

Y tanto ha trabajado este prestigioso general, que hoy han fructificado sus desvelos en esta decisión del Ministerio, que tanto viene a favorecer a Oviedo y aun a toda la provincia.

De justicia será rendirle un homenaje de gratitud desde es-

Un alto cargo

Hemos recibido la grata noticia de haber ascendido al alto cargo de Inspector Principal de Movimiento de la Empresa de los ferrocarriles del Norte, con residencia en Madrid, nuestro amigo don Joaquín Aspiroz, tan conocido y querido en Oviedo donde residió bastantes años siendo jefe del Servicio de Tracción.

Competentísimo empleado muy estimado por su superiores, no ha mucho pasaba a Bilbao como Inspector de Sección, siendo ahora elevado al alto cargo ya indicado.

Lo celebramos, enviando efusiva enhorabuena al señor Aspiroz.

Las columnas. Los obreros no podrán olvidar el significado y el valor de estas gestiones del general de Molina. Y se lo agradecerán de por vida.

El teniente coronel don Federico De Miquel ha sabido conquistarse así mismo la simpatía y el afecto de sus subordinados. Los obreros le miran ya como a un padre vigilante y cariñoso. Y no ignoran lo eficaz de su gestión, lo incansable de su labor lo eminente de su actuación.

LO QUE NOS DIJO EL SR. DE MIQUEL.

Y nos entrevistamos con el señor De Miquel, tan pronto como regresó en el día de ayer de su viaje a la corte.

Encontrámosle enfrascado en

la tarea de despachar su correspondencia. Y temimos molestarle con la interrupción.

Pero sabíamos que los obreros esperaban con tan hondo interés estas noticias, que no vacilamos en acercarnos a él y preguntarle:

—¿Qué noticias trae usted de Madrid?

—Excelentes. No pueden ser mejores.

—De suerte, ¿que se confirman los rumores de ayer?

—En efecto. Aunque he de advertir que la fantasía es grande en estos casos.

—Según eso, ¿llegó ya la normalidad a la Fábrica de Armas?

—Ya llegó, afortunadamente.

Y nos lo decía con toda naturalidad, como si en ello no hubiese influido su autorizado criterio.

—El trabajo en la Fábrica de Armas—continúa—está asegurado para un plazo largo y se normalizará por completo en breve.

Es decir: que el Ministerio ha concedido a nuestra Fábrica un plan de labores que le permitirá sostenerse en equilibrio y hasta en desahogo durante un largo tiempo. Y que este plan económico traerá definitivamente la normalidad en todos los trabajos.

—Dentro de breves días—prosigue—los necesarios para la debida preparación de las nuevas fabricaciones que se encargan, se entrará en franca normalidad y podrán todos los operarios de esta fábrica trabajar la semana completa.

Era de tan alto interés esta noticia, que prescindimos de saber más detalles de las gestiones que la consiguieron. Nos bastaba con esto. Y pensamos que los obreros no necesitarán otra cosa para afirmarse en el nacido optimismo de ayer.

LO QUE SE ESPERA DE LOS OBREROS.

No quisimos seguir interrumpiendo al señor De Miquel.

Y nos despedimos de él.

Pero antes nos dijo:

—Ya está todo conseguido. A los obreros toca ahora, en justo agradecimiento, poner a contribución todas sus facultades y energías, a fin de que este trabajo se realice con la máxima precisión, bondad y economía, acreditando una vez más el buen nombre de que siempre han disfrutado en este Establecimiento.

—Así lo han de hacer los obreros—le respondimos.

—Así lo esperamos todos—nos dijo por último.

Y estrechamos la mano de este hombre laborioso, a quien felicitamos por la grata noticia que había traído a Oviedo.

Los obreros también sabrán levantar en su corazón el altar de su gratitud.

En la Catedral

Quinta conferencia del P. García Figar

Por enlace lógico, una vez demostrada la espiritualidad y simplicidad del alma, su perfecta inmaterialidad, era preciso señalar su origen, y a esta cuestión dedicó el orador la conferencia de ayer tarde.

Preliminó el asunto refiriendo el origen de las plantas y de los animales en detalles precisos de génesis natural. Pasó a la concepción del hombre, que en la apariencia, dijo, y habidos en cuenta los datos suministrados por la ciencia en nada o en poco se diferencia de la concepción animal, ya en su origen, ya en la gestación, ya en los procesos uterinos y en la formación biológica orgánica. A pesar de esto, el animal lo sabe todo—todo lo que puede saber—tan pronto como termina el ciclo de su desarrollo orgánico, que es precisamente cuando el hombre comienza a conocer los primeros albores de la ciencia, sin que jamás concluya de conocerlos.

Antes de probar el origen divino del alma refirió el orador las principales hipótesis sobre el mismo y las redujo a seis: Primera. La de los que defendían que el alma era una participación de la esencia divina. Así el alma era desde luego eterna, y además destruía el ser divino porque por su esencia es indivisible. O que Dios era el alma universal que es el error panteísta.

Segunda. La de los maniqueos que sostenían que el alma era una luz sutilísima, irradiación de la divina substancia en la que convenían con los anteriores y padecían la misma equivocación.

Tercera. Los que, por la semejanza entre todos los hombres tocante al pensar y al querer, suponían que era uno solo el pensamiento de todos. Estos destruían la personalidad humana, y además hacían inexplicable la oposición entre dos pareceres distintos.

Cuarta. Platon y sus discípulos que afirmaron la eternidad de las almas por la necesidad de la eternidad de las ideas.

Quinta. Los originistas, que afirmaban la creación de las almas desde el principio, y cuando fueron creadas todas las cosas, ya que dice la Biblia que después del sexto día, Dios descansó. Descanso que significaba la cesación de toda creación. La conciencia hubiera sabido de nada sabe de ellos.

Sexta. Los materialistas de todos los tiempos que sostienen que todo el hombre es producto humano, y que la totalidad humana es engendrada del concurso de los dos sexos.

Rebatió esta teoría, la más peligrosa, con un argumento de Santo Tomás: que ya en su tiempo se debatía en las escuelas el

asunto. O el alma, decía el doctor Angelico, es producto del alma de los progenitores o de la substancia engendradora. Si es engendrada por el alma de los padres, el alma es divisible, lo que es contra su esencia. O es el alma toda de los padres, y no habrá más que un alma sola para todos, cuyo error ya estaba deshecho; no quedando más que la tercera posición: que el alma es producto de la materia engendradora. Pero es este caso la materia producía

un efecto superior a su potencialidad, lo que es enteramente falso en metafísica y en mecánica. No queda más extremo que admitir la creación del alma por Dios.

Criticó después la ciencia que con hipótesis y conjeturas quiere apoderarse del campo de la razón vendiendo el contrabando de sus ilusiones como mercancía legítima, siendo por lo general una ciencia engañosa y falaz que sólo puede servir de alimento a los incautos, y que

ciertos maestros se sirven de la candidez de los alumnos para infiltrarles sus idearios mezquinos, cuando su profesión era solo decir la verdad escueta sobre todas las cuestiones, sin dogmatismos, ya que tanto les mortifican los dogmatismos de la Iglesia.

Para mañana, y como conclusión de las conferencias anunció que trataría de la Inmortalidad del alma como conclusión necesaria de toda la psicología.

EL DOMINGO DE RAMOS

La entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén

Mañana celebra la Iglesia, con gran solemnidad la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén. El Evangelista San Mateo dice que acercándose a Jerusalén, luego que llegaron a Belfage, al pie del monte de los Olivos, despa- chó Jesús a los discípulos, diciéndoles:

Id a esa aldea que se ve enfrente de vosotros, y, sin más diligencia encontraréis una asna atada y su pollino con ella; desatadles y traedlos. Si alguien os dijere algo, responderle que los ha menester el Señor, y al punto os dejará llevarlos.

Todo esto sucedió en cumplimiento de lo que dijo el profeta: Decid a la hija de Sión: he ahí a tu Rey que viene lleno de mansedumbre para ti sentado sobre una asna y el pollino hijo de la que está habituada al yugo.

Los discípulos fueron e hicieron lo que les mandó Jesús y trajeron el asna y el pollino. Y los aparejaron con sus vestidos y lo hicieron sentar encima. Una gran multitud de gentes tendió sus vestidos por el camino, otros cortaban ramos de los árboles y esteraban el suelo y tanto las gentes que iban delante como las que iban detrás clamaban diciendo: ¡Hosanna al hijo de David! ¡Bendito sea el que viene en nombre del Señor! ¡Hosanna en las alturas! Y habiendo entrado en Jerusalén, se conmovió la ciudad diciendo: ¿Quién es éste?

A lo que respondían, las gentes: Este es Jesús, el profeta de Nazaret de Galilea.

En la Catedral Basilica después de Tercerías, revestido de los ornamentos sagrados, procederá a la bendición y reparto de las palmas, celebrándose después la procesión de ramos.

Terminada ésta dará comienzo la misa solemne, durante la cual se cantará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, según San Mateo.

Habrará sermón a cargo de don Arturo Sandoval.

Por ser esta fiesta de las llamadas de "tabla" asistirá el Ayuntamiento en Corporación.

La bendición de los ramos se celebrará en las iglesias parroquiales a las siguientes horas:

San Tirso, será a las nueve; en San Isidoro, a las diez; en San Juan a las diez; en La Corte, a las nueve, y en San Julián de los Prados, a las diez menos cuarto.



"La Señora de la Villa", original de Evaristo Valla, adquirido recientemente en New York, por el señor Don Marcelino García, de la Habana (Foto del Diario de la Marina)

PRINCIPADO

HOY - RESURRECCION - HOY

según la grandiosa novela del

Conde LEON TOLSTOI

Rod la Rocque Dolores del Río

Dirección: Edwin Carewe

Intérpretes

Adaptación: Conde Ilya Tolstoi

Príncipe Dimitri-Rod la Rocque

Revisor literario: " " "

Katusha Maslova-Dolores del Río

General N. N. Pieschkoff

Marc Mac. Dermotte

Fotografía-Roberto Kurre

Princesa María-Were Lewis

Epigrafes-F. Díaz Alonso

Sofia-Lucy Beaumont

Olga-Eve Southern

El filósofo-Conde Ilya Tolstoi

El velero yanqui

De la marca PRODISCO

Dirección

Cecil B. de Mille

Protagonistas

WILLIAN BOYD

ELINOR FAIR

y el pequeño

JUNIOR COGLAN

Muy pronto

El vagabundo poeta

DE LA MARCA

Artistas asociados

PROTAGONISTA

John Barrimore

En breve

Gran Popular Cinema

Hoy EL GAUCHO

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592

Salmón del Sella

Cámaras frigoríficas

Los niños que padecen de escrófula, falta de apetito o están débiles - enfermizos se curan tomando

FIRMUGENOL

jarabe reconstituyente

Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales. CREDITO MUSICAL, Uría, 74

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

CONDUCCIONES

Se han dispuesto las siguientes conducciones:
De Manuel Núñez Iglesias, de la cárcel de Avilés a la cárcel de Oviedo.
De Pedro Cuadriello de la Vega, de la de Oviedo al Penal de El Dueso, en Santoña.
Y de María Moral Fernández, de la de Gijón a la de Ponferrada.

VIDA PROVINCIAL

DIETAS DEVENGADAS

Ha sido aprobada la relación de las dietas devengadas por los inspectores de Arbitrios provinciales en el mes de Enero último, importante 607,50 pesetas.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Fué aprobada la distribución de fondos para satisfacer las atenciones del mes de Abril próximo, importante 1.032.380,31 pesetas.

LOS PRECIOS DE SUMINISTROS

De conformidad con la Comisaría de Guerra se acordó fijar los siguientes precios a que habrán de satisfacerse los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil, durante el corriente mes:

Ración de pan 0,40 pesetas; de cebada 1,64; de paja, 0,68; de yerba 1,25; litro de petróleo 0,80; kilogramo de carbón vegetal 0,30; quintal métrico de leña 3,80; kilogramo de carne 3,50; litro de vino 0,70; quintal métrico de maíz 35; quintal métrico de centeno 42.

PARA UNA BIBLIOTECA

Pasó a la Ponencia de Instrucción pública una instancia de don Francisco Lopey García, presidente de la Sociedad de cultura y recreo "Casino de Ciaño", solicitando una subvención para la biblioteca circulante de aquella entidad.

CONCESION DE LIBROS

Se acordó conceder los libros que solicitan para sus respectivas bibliotecas, siempre que no exceda de 200 pesetas, los que a cada uno se les concedan, a las siguientes entidades:
Ateneo obrero de La Felguera, Biblioteca popular de Luarca, y Círculo Recreativo de Cabrona.

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Cañaya y Hermano. Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriandas, Cangas de Onís, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: 8410 OVIED

PARA OBRAS DE SANEAMIENTO

Se remitió a la Ponencia de Fomento la instancia de don Manuel Menéndez Fernández, alcalde de Tapia, solicitando de esta Diputación una subvención de 3.000 pesetas para obras de saneamiento de dicha villa.

UNA SUBVENCION

Se concedió una subvención de 1.500 pesetas al Ayuntamiento de Avilés, para la exposición de ganado que se celebrará en

UNA ESCUELA EN VILLABONA

Una comisión de Villabona, compuesta de don Eloy Santamarta, don Celso Gómez, don Emilio López, don José María Herrero, don Bernardo de la Llana y don José Torrellati, visitaron al presidente de la Diputación para solicitar una subvención con destino a la construcción de un edificio destinado a escuela.

El conde de Sotillo cede gratis el terreno; el Ayuntamiento concede la subvención de quinientos mil pesetas.

sideren como tales deberán justificar con documentos en forma ante la Alcaldía, y que transcurrido dicho plazo pasarán a la propiedad comunal.

DE QUINTAS

Se encuentran en la Alcaldía los siguientes documentos que pueden pasar a recoger los interesados en término de cinco días:

Certificado de soltería del mozo Cirilo Antonio Rodríguez González.

treguen envuelto en papel blanco, velaremos por nuestra salud.

Ningún lector asiduo de periódicos habrá olvidado aquella admirable y ejemplar campaña emprendida por "Juan de Aragón" siendo alcalde de Madrid, que consistió en hacer envolver en papel blanco todos los artículos de comestibles.

En menos de un año pudo ver aquel ilustre periodista los resultados de su campaña.

A una obra parecida va encaminada la labor del Gobierno en la disposición que nos ocupa. Para ilustrar a nuestros lectores hemos de mencionarla.

Por esta ley se ordena que sean envueltas en papel especial y con exclusión de toda otra envoltura, los artículos de pescados, frutas, pan, etc., etc.

Si nos detenemos a mirar esta mejora la hallamos aún más acertada al comprender que el esfuerzo exigido a los industriales es insignificante porque los precios del papel son realmente muy baratos.

Nosotros hemos tenido ocasión de recorrer los bien montados talleres que para las "Industrias Escobedo" han establecido nuestros buenos amigos los hermanos Escobedo, y hemos podido apreciar las existencias de toda clase de papel y bolsas corrientes, finas y de fantasía que venden las "Industrias Escobedo" en condiciones verdaderamente extraordinarias. Todo el papel que las leyes ordenan se use para envolver, lo sirven con tales ventajas que el solo desconocimiento de que esta casa existe en nuestra provincia, puede ponerse como razón de no haber entablado negocios con ella.

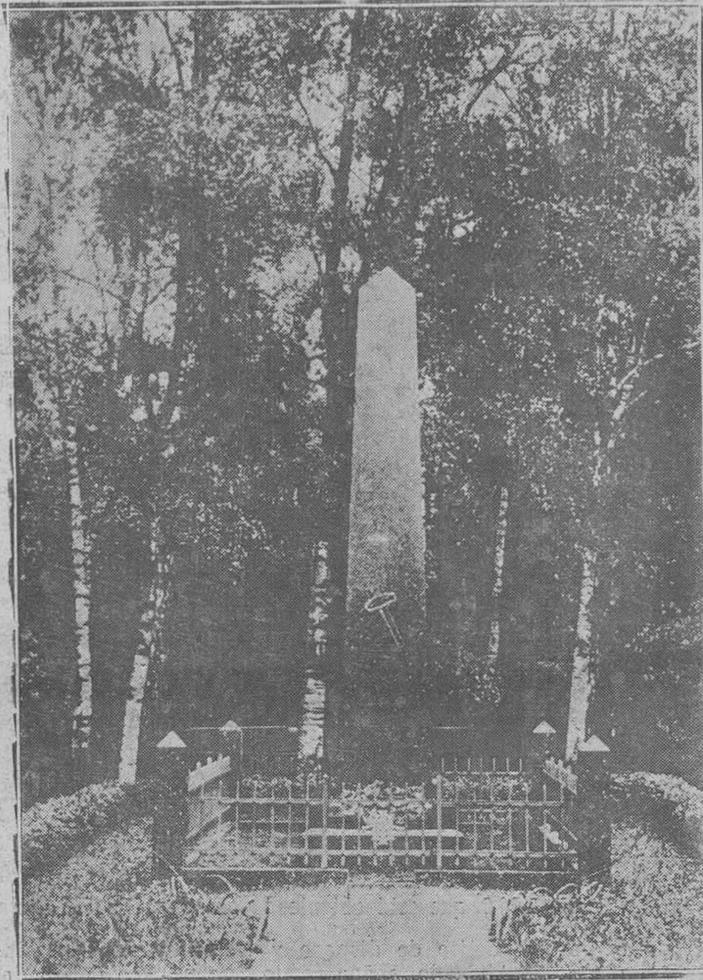
Creemos que unos momentos de atención o una consulta a los laboriosos hermanos Escobedo, bastará para que el industrial se dé cuenta de que, siguiendo por los trillados caminos de la rutina, va contra sus propios intereses.

Los que hayan pasado la vista por estos renglones que son dictados por el convencimiento de que tienden a exaltar una mejora, deben hacer sus compras de papel a "Industrias Escobedo", puesto que, dedicadas exclusivamente a la manipulación y venta del papel, tienen en todo momento existencias en los diferentes tamaños y calidades que el comercio y la industria necesitan, siempre teniendo presente que se trata de calidades superiores y de precios reducidísimos.

El papel—las bolsas de papel y los trabajos de imprenta—para estar bien servido el comercio, deben ser adquiridos en "Industrias Escobedo" de Oviedo, que solamente se dedican a estos artículos eligiendo sus elementos entre los mejores con el sincero deseo de facilitar al público consumidor las mayores garantías de economía.

"Cada uno a lo suyo", dice un axioma popular. Es decir, cada industrial a especializarse en los artículos que sean de su ramo y de esta manera se logrará lo que han logrado "Industrias Escobedo" al especializarse en el papel y poder presentar calidades y precios que nadie supera.

Este artículo, por lo tanto, debe ser adquirido por razones fácilmente comprensibles al consumidor. El industrial especializado será siempre una garantía para el consumidor, por el conocimiento que tiene del artículo que trabaja. Que "Industrias Escobedo" se ha especializado en el papel es cosa que no puede dudarse.



ALREDEDOR DE UN CENTENARIO. La tumba de Ibsen.

(Foto Vidal)

dicha villa en el mes de Agosto próximo.

PROVISION DE UNA PLAZA

La Comisión provincial acordó proveer mediante concurso de una plaza de ayudante a la Sección de Vías y Obras provinciales.

DOS SUBASTAS

El día 3 de Abril próximo se celebrará en la Diputación la subasta para el suministro de géneros con destino al Hospital provincial.

También se celebrará el día 27 de Abril la subasta de las obras de superestructura del puente de San Miguel, sobre el río Negro, en el camino vecinal de Morreda a Santibáñez, por el presupuesto de 17.268,32 pesetas.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO Subdirección en Asturias: José Bravo.—Fruela, 13. Oviedo. Teléfono 411.—Agencias en todos los pueblos de la provincia.

VIDA MUNICIPAL

DE HIGIENE PUBLICA

Se anuncia al público, por término de veinte días que existiendo unas cochiqueras en estado antihigiénico, en el barrio de San Antonio (la Argañosa), Arcos, y de los antecedentes adparroquia de San Pedro de los quiridos resulta que se hallan emplazadas en terreno comunal, sin que hasta la fecha se conozcan sus dueños, los que se con-

ASLAND

es la marca de Cemento Portland más importante de España, en producción, resistencia y calidad

Representante - Depositario en la Región

SANTIAGO RIVERO

Almacenes de materiales de Construcción La Felguera

Idem de Benigno Suárez Suárez.

Idem de José Estebáñez Fernández.

Idem de Nicolás Pérez Pascual (éste vendrá acompañado de la Cartilla militar).

Pase de segunda situación del mozo Manuel Morilla Moral.

DE INTERES PARA EL COMERCIO

DISPOSICION LAUDABILISIMA

Recientemente ha sido dictada una disposición emanada del Gobierno que tiene un indudable interés para todos los ciudadanos, sea cual fuere su condición social, y por lo tanto, interesa a todos el que los industriales la cumplan exactamente. Con ello las ventajas serán indudables para la salud pública, y, en lo sucesivo, cuando compremos algún artículo en las plazas de abastos principalmente, cuidando de que nos lo en-

LOS CAFES DE OSORO TRIUNFAN POR SU CALIDAD INSUPERABLE

Comité paritario del grupo 26, Despachos, Oficinas y Banca

Se constituirá también en Oviedo un Comité paritario interlocal con jurisdicción en toda la provincia, del grupo 26, Despachos, Oficinas y Banca, por el mismo procedimiento que los anteriores, y en las mismas fechas la votación y el escrutinio, y compuesto de cinco vocales patronos y cinco obreros efectivos, e igual número de suplentes. Este Comité abarcará todas las especialidades del grupo.

La elección de la representación patronal será efectuada por las entidades de esta clase enumeradas para los Comités anteriores que tengan empleados en despachos, oficinas, etc., y las asociaciones siguientes: Sindicato Patronal de comerciantes y almacenistas de Gijón, con 24 socios y 260 obreros; La unión de industriales rurales de Gijón con 40 socios y 55 obreros; La Defensa de Gijón, con 157 socios; La Liga de vendedores por menor de Gijón, con 68 socios y 125 obreros; Unión de los gremios del Comercio y de la Industria de Gijón con 451 socios y 3.622 obreros, y la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España con 3.299 empleados.

La elección de la representación obrera se realizará por las entidades de esta clase enumeradas para los dos anteriores Comités única y exclusivamente por los socios que pertenezcan a alguna especialidad de este grupo y por las siguientes: Asociación de Empleados de Oficinas y Viajantes y Comisionistas de Gijón con 320 socios; Sindicato Profesional de Empleados de Oficinas con 53; y Sindicato Profesional de empleados de oficinas de Gijón, con 35 socios.

En el Principado

"EL GAUCHO"

Douglas Fairbanks sobrepasa en agilidad y destreza, e nesta su última película, a todas las que hasta ahora lleva hechas.

Lanzando el lazo y las boleadoras, montando a caballo, dando brincos y encendiéndose el cigarrillo, está Douglas verdaderamente admirable. Parece como si por él no pasaran los años, pues en cada nueva película que filma se nos muestra más ágil y jovial.

Lupe Vélez, hasta ayer una extra de tantas y a quien Douglas ha hecho célebre de la noche a la mañana, interpreta muy bien su papel de chica montañesa y enamorada locamente del Gaucho, al que al fin logra apresar entre sus hábiles redes.

Una de las escenas más grandiosas de esta película es la entrada de los toros en la aldea del Milagro para echar de ellas a las tropas del usurpador Ruiz. Miles de toros avanzan contra la aldea, aguzados por los gauchos que se protegen detrás de ellos, derrumban las murallas, y se hacen dueños de la aldea, sembrando el pánico entre las tropas de Ruiz.

Muy bien Eve Southern en su papel de niña dulce y espiritual; muy bien Nigel de Brulier en su papel de fraile y Charles Stevens en el suyo de lugarteniente de Douglas.

En resumen una gran película y un éxito para la empresa del "Principado".

Joyas y objetos para regalos

Artículos de plata

Composturas de relojes

Casa seria

LA ESMERALDA -- Cimadevilla,

F. BLANCO

Venta de solares en Teatinos

Dueñas, 9

TRIBUNALES

Procesado por matar a un hombre

En la Sala primera de lo Criminal se celebrará el próximo día 16 de Abril la vista de la causa seguida por el Juzgado de Laviana contra Domingo Martínez Cano, acusado de un delito de homicidio.

El fiscal de S. M. relata los hechos en el escrito de sus conclusiones provisionales, de la siguiente forma:

En la noche del día 3 de Abril de 1927, Adolfo Fernández Suárez, en compañía de dos amigos, salió de la taberna que en la Barraca (Ciaño) tiene Francisco García.

Inmediatamente después lo hizo el procesado Domingo Martínez Cano, quien en las proximidades de dicha taberna y sin mediar cuestión alguna, con ar-

SE ABSUELVE A VARIAS PROCESADAS

La Sala primera de lo Criminal ha dictado sentencia en la causa seguida contra Veneranda Díaz Sánchez, Higinio Fernández Díaz, Angela Rubiera Villanueva, Fermina Rubiera Villanueva, Flora Cantalapiedra Rivera y Josefa Rodríguez, del grave delito de que eran acusadas.

También absuelve la Sala a Josefa Rodríguez y a María de los Angeles Araceli Rubiera del otro delito de que se las hacía responsables.

SEÑALAMIENTOS

Sala de lo Criminal: Villaviciosa. — Contra Florentino Amador Hevia Noriega, por

nuel Pérez González, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Luarca.

Abogado, señor Rico Avello. Procurador, señor Bueres. Ponente, señor Covián.

VISTILLAS

El día de hoy le dedicará la Sala primera a la celebración de vistillas.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ

Ha sido nombrado juez municipal en propiedad, con destino en Avilés, don Ignacio Cuevas Arango.

OTRAS SENTENCIAS

Luarca. — Absolviendo a Ma-



SAMA D. LANGREO.-Grupo del Español F. C. que está obteniendo grandes triunfos entre los de su categoría.

ma corta de fuego y a muy poca distancia, hizo varios disparos contra el Adolfo, alcanzándole dos proyectiles que le atravesaron el muslo y rodilla derechos, produciéndole lesiones de tal importancia, que a consecuencia de las mismas falleció el día 5 del mes de Junio siguiente.

Los hechos relatados constituyen un delito de homicidio previsto en el artículo 419 del Código Penal.

Del referido delito es responsable único en concepto de autor, el procesado Domingo Martínez Cano, sin que en la comisión del mismo hayan concurrido circunstancias que lo modifiquen.

Ha incurrido el procesado en la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

En cuanto a la responsabilidad civil, se establece por este Ministerio fiscal que el procesado debe abonar a los herederos del interfecto la cantidad de siete mil pesetas, en concepto de indemnización.

La acusación privada, que corre a cargo del abogado señor Muñoz de Diego, se muestra de conformidad en todo lo mantenido por el señor fiscal.

En cuanto a la indemnización civil, exige la cantidad de diez mil pesetas.

El abogado defensor, señor Tejerina, niega los hechos de referencia y solicita para su patrocinado la absolución.

del delito de disparo y lesiones. Abogado, señor Lucio Suerpérez (don Elías).

Procurador, señor Pedrosa.

Belmonte. — Contra Manuel Álvarez González, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Cuervo.

Procurador, señor Galcerán.

Oviedo. — Contra Alfredo G. Alonso, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Suárez (don Alfredo).

Procurador, señor Eliola.

Sala de lo Civil:

Recurso contencioso-administrativo promovido por don Ma-

TORNER-OPTICO

Lentes - Gafas - Impertinentes Escandalera, 6. - Tel. 8-20

Seguros contra el robo, pidanse condiciones a Plus Ultra.

Agente general en Oviedo: Tomás A. Buyla. Calle del Cabo Naval, 8.

LOCAL

Se desea subarrendar parte de local céntrico, con escaparate.

Escribir indicando precio y condiciones a Reyes González. Independencia, 33, tercero. Oviedo.

nuel Iglesias López, del supuesto delito de daños.

Villaviciosa. — Condenando a Manuel Herrero Iglesias, por el delito de lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Luarca. — Condenando a Alfredo Feito, por el delito de hurto, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

La revista de hoy

"Revista Industrial y Financiera"

Acaba de ver la luz el número de esta importante revista correspondiente al mes de marzo.

En él se publican varios y hermosos artículos que realizan el mérito indiscutible de la revista.

He aquí el sumario:

"El problema de la emigración en sus aspectos político o democrático", "La finanza y el comercio británico", "Aplicación de la electricidad en la depuración de los productos de la industria azucarera", "Un libro del profesor chileno Poblete y Troncoso", "Crónica azucarera", "Crónica financiera y mercantil", "Sección de estadística".

Publica, por último, gran copia de datos interesantes, así como otros artículos de no escaso interés general.

La sección obrera

El tesoro del trabajo

En la última Junta general que celebró esta antigua y pujante Sociedad de Socorros Mutuos, después de dar cuenta del balance del año anterior que arroja datos muy significativos del floreciente estado en que se halla, y de ser aprobadas las cuentas de administración, se procedió a la renovación de los cargos que reglamentariamente correspondía hacer.

La Junta directiva para el presente año quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Angel Cabal García.

Vicepresidente primero, don Valentín Puente Villa.

Idem segundo, don Emiliano Santamaría.

Tesorero, don José Serrano Rivero.

Secretario-Contador, don Francisco Cañal Rodríguez.

Vicesecretario primero, don Vicente Echevarría Guisasola.

Idem segundo, don Manuel González Rivero.

Vocal de la Sección primera, don José del Río Lagunilla.

Idem de la segunda, don José Alonso Florez.

De la tercera, don Belarmino Granda Secades.

De la cuarta, don José Álvarez Naves.

De la quinta, don Julio Mijares Naves.

De la sexta, don Bernardino Maside Berros.

De la séptima, don Francisco Cuesta Miranda.

De la octava, don José González Álvarez.

De la novena, don Gervasio García González.

De la décima, don Florentino Andrés Rodríguez.

De la 11, don Fernando Martínez Cobo.

De la 12, don Luis Bravo Benito.

Inspectores, cobradores: don Angel González Álvarez y don Enrique Orozco Álvarez.

Se acordó también la modificación de varios artículos del Reglamento, con objeto de que puedan ser admitidas las mujeres como socios, en igualdad de derechos y obligaciones a los varones; establecer una Caja de Anticipos, crear una Mutualidad Infantil, concesión de pensiones vitalicias a socios ancianos e impedidos para el trabajo; subsidio de maternidad, etc., etcétera; mejoras todas que hacen a El Tesoro del Trabajo la mutualidad más importante y progresiva de Asturias.

También se acordó suprimir la cuota de entrada durante el próximo mes de Abril, a fin de facilitar el ingreso de las muchas personas que desean efectuarlo, ascendiendo ya a 759 los que figuran en sus listas.



Bicicletas Automoto legítimas Bottechia, pesetas 250

Gran Garage Laguna

Paseo Santa Clara, 7.-Teléfono 8-92

OVIEDO

VIDA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Guardia de cárcel, Zapadores, Retén de Fábrica, Príncipe, Campo de tiro, Príncipe, Capitán de día H. y P. el del sexto de Zapadores don Casimiro Cañadas Guzmán.

Imaginería de id., id., id., el del Príncipe don Alberto Mendez Cuenca.

REGIMIENTO DEL PRINCIPE Cuartel, capitán don Alberto Benito.

Guardia y compra, alférez don Francisco Camacho. Imaginería V. V. H. teniente don Rafael Vallina.

LA INCORPORACION DE RECLUTAS

Artículo único. A partir del día de hoy los capitanes de día dispondrán que los oficiales de vigilancia ejerzan ésta en las estaciones a la llegada de los trenes al objeto de conducir a los reclutas si fuere necesario a la Caja de esta capital; la expedición de la Caja de Reclutas de Cangas de Onís que llegará a esta plaza por el Cantábrico en el tren de las 20.30 horas del día primero del corriente y las de Pravia por el Vasco en tren de las 9.18 del día 2, serán conducidas al cuartel de don Pelayo.

NOMBRAMIENTOS DE CABOS DEL PRINCIPE

Aprobada por la superioridad el acta de nombramiento de cabos a favor de los cabos interinos y soldados a continuación se expresan. Dán dados a reconocer por los oficiales de semana, mañana a la hora de la revista de policía, causando alta de plantilla en la próxima revista de comisario en las compañías que ha continuación se indican.

Capítulo XVII.—Primera compañía.—Alfredo García Bernardo, David Muñoz García, Alonso Solís Pando, Cipriano Díaz González, Enrique Blanco Ariznavarrete, Emilio Rodríguez Zamora, Emilio López Herrero, Fernando González López, Joaquín Álvarez Vallín, José A. Fernández González, Manuel Targo Díaz, Secundino Calvo Casado, Vicente Suárez Suárez, Vicente Álvarez Isasi.

Segunda compañía.—Jesús Álvarez García, Adolfo Huergo Olay, Aurelio Rodríguez Menéndez, Antonio Fernández Scott, Antonio Vidal Caso, Joaquín Rodríguez Losada, Manuel Alba Menéndez, Luis Huergo García, Cipriano Monte Cuesta, Manuel García Álvarez, José García de la Noceda, Ramón Fernández Suárez, Maximino Julio Pérez.

Tercera compañía.—José Menéndez Díaz, Alvaro García de Castro, Fernando Cuervo Arango, Horacio Villanueva Villanueva, José Muñoz Calero, Luis Paisan Salviejo, Modesto San Lues, Manuel Nido Menéndez, Manuel Barro Rivero, Ramón Muñoz Rodríguez.

Ametralladoras.—José Laspra Fernández, Manuel Díaz Velasco, Pedro Fernández Fernández, Ramón González Cueto, Bernardo Martínez Ocerín, Juan Díaz Caso, Ramiro Díaz García, Antonio Barragán García.

Haber.—Primera compañía.—Segundo Docampo Ramos, Luciano Díaz Miranda, Rodrigo García Fernández.

Segunda compañía.—Francisco Alonso Muñoz, Eduardo Santín Sánchez, Julio González Gutiérrez.

Tercera compañía.—Manuel García Martínez, Severino Ureña Roldán.

Ametralladoras.—Julián Acedo Magariñas, José Barbeiro Macías, Ramón Rodríguez Suárez, Alfredo Díaz Ramos.

LA INCORPORACION DE RECLUTAS

Los reclutas destinados a África que deben marchar a sus destinos, deben atenerse a las instrucciones que la Caja les envió por conducto de los alcaldes respectivos.

Del Municipio ovetense

Fué aprobado el proyecto de ampliación y reforma de la plaza de Alfonso II el Casto

Comienza la sesión a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Gutiérrez. LA CAPILLA DE SANTA SUSANA

Entre las comunicaciones oficiales a que se da lectura, figura una comunicación de las Madres Esclavas de esta ciudad, participando que una vez cambiado su domicilio, devolvían al Municipio las llaves de la Capilla de Santa Susana, que venían utilizando.

Añaden que unas obras realizadas en el interior del templo, quedaban a beneficio del Municipio, según previamente se había estipulado.

CASA PARA LA BENE MERITA, EN SAN CLAUDIO

Se lee asimismo una comunicación del teniente de la Benemérita que manda el puesto de San Claudio, manifestando que la Cerámica Asturiana, de San

RECLAMACIONES SOBRE CEDULAS

Se desestima la petición de don Emilio Cepeda, relacionada con la clasificación de su cédula.

Se estiman en cambio las reclamaciones que por la misma causa formulan don Antonio Sierra, don José López García, don Regino Pulido y don Cipriano Pedrosa.

PRACTICANTE PARA TRUBIA

Queda aprobada el acta del Tribunal examinador para la plaza de practicante de la Casa de Socorro de Trubia, y se designa para dicho cargo a don Luis González Iglesias.

MESADAS DE SUPERVIVENCIA

Se conceden dos mesadas de supervivencia a la hermana del guardia fallecido Laureano Alonso, y a la viuda del también guardia urbano Antonio Álvarez García.

LIQUIDACION DE UNAS OBRAS

Asimismo y con referencia al Negociado de aguas se aprueba la liquidación de obras de ampliación de la red de aguas de la calle del Principado y que importó 362,90 pesetas.

PARA EL PARQUE DE BOMBEBOS

Apruébase una moción del señor alcalde, proponiendo se adquirieran para el Parque de bomberos los siguientes efectos:

Una máquina de taladrar a mano hasta agujeros de 35 milímetros.

Un ventilador para fragua a mano.

Y un tornillo paralelo de banco, todo lo cual importarán en junto 434,50 pesetas.

PARA LA CASA DE SOCORRO

El señor Grande del Riego presenta una moción en la que propone que se inviertan 625 pesetas en la adquisición de un aparato Securo que complete la

Suárez, se le advierte que llegó en segundo lugar, y por lo tanto, vea si en la ciudad hay alguno otro sitio aprovechable, y solicítelo por si procede autorizarlo.

UNA LINEA SUBTERRANEA

Autorízase al director de la Popular Ovetense para convertir en subterránea una línea de conducción eléctrica en la calle de Santa Susana.

UN TIRO DE AVES

Se autoriza a don Miguel García para establecer un tiro de aves en un solar de la calle del Cabo Noval.

CONDONACION DE DERECHOS

A propuesta de la Comisión de Policía Urbana se accede a la petición de la directora del Colegio Teresiano de esta ciudad de condonarle la mitad de los derechos por apertura de huecos de valla a una casa que va a ser reformada en la calle de Arguelles.

LA PLAZA DE LA CATEDRAL

Queda aprobado el proyecto de ampliación y reforma de la plaza de Alfonso II el Casto, con arreglo a los proyectos presentados por el arquitecto señor Bustelo y se acuerda confeccionar un presupuesto extraordinario a base del legado del señor Muñoz Miranda, y de las cantidades que hayan de recaudarse por la "plus valía", suponiéndose que la totalidad de las obras alcanza un millón de pesetas.

URBANIZACION EN PUMARIN

Con referencia a lo solicitado por don José González López y otros, propietarios de terrenos en Pumarín, próximos al nuevo Cuartel de la Guardia civil, se estima que por no ser tan necesarias las obras de urbanización que se solicitan, no se accede a su pretensión.

Sin embargo, se acuerda adquirir una faja de terreno para ensanche de la carretera que conduce al referido cuartel y construir una acera de acceso.

También se acuerda adquirir unos terrenos necesarios para la ampliación del cuartel de referencia y recabar la autorización necesaria para instalar un colector destinado al saneamiento de aquella zona que vaya desde el barrio de los Económicos a enlazar con la alcantarilla de Santullano a Pumarín.

LA FINCA DE VELARDE

Apruébase el proyecto de urbanización de la antigua finca de Velarde, hoy propiedad del señor Herrero, que habrá de sujetarse al proyecto de urbanización de la zona Noroeste de la ciudad.

CIERRE DE UNA FINCA

Se autoriza para cerrar con valla una finca en el Monte de Santo Domingo a don Bernardo Rodríguez.

ABONO DE OTRA PARCELA

Se acuerda que don Florentino Alonso abone una parcela que ocupó de la vía pública en la construcción de la casa número 5 de la calle de Azcárraga y que importa 431,50 pesetas.

POR ULTIMO

Y por último se acuerda aprobar el presupuesto de reparación de la acera del Cortijo de San Roque a San Lázaro, cuyo presupuesto asciende a 921,55 pesetas.

Y se levanta la sesión.

T. S. H.

RADIO ASTURIAS

E. A. J-10 (L. 310 m.) Programa para hoy sábado 31 de marzo de 1928. Lecturas amenas. Recitados y selecciones. Retransmisión de la música que se interpreta en el "Principado"; Gran Teatro Cí-nema.



"Carnavaidada", cuadro de Evaristo Valle, adquirido por The Brooklyn Museum of Arts.

Claudio se había comprometido a facilitar alojamiento gratis, durante cinco años, al puesto de aquella parroquia. Así lo viene haciendo, mas ocurre que la casa se halla en muy malas condiciones, por lo que el referido teniente hubo de dirigirse a la Gerencia de la fábrica, pidiéndole que realizara allí las obras necesarias de mejora. El gerente contestó que ni podía aceptar el compromiso de construir una casa nueva, ni reparar la actual. No obstante, se compromete a abonar 500 pesetas de renta anuales.

De todo esto da cuenta al Municipio el comunicante, para que adopte las medidas que estime pertinentes.

Se acuerda a este particular que abonen la renta de un nuevo edificio entre el Municipio y las dos fábricas que existen en San Claudio.

PARA EL SANTO ENTIERRO

Se da cuenta de un oficio del párroco de San Isidoro, invitando a la Corporación a la procesión del Santo Entierro.

INCLUSIONES

Se aceptan las solicitudes de inclusión en el censo de vecinos, que formaban don Constantino Villameitide, don Miguel Mareos y don Rogelio Palmero.

SANEAMIENTO EN EL CAMPO DE LOS REYES

Apruébanse las obras a ejecutar de saneamiento en el Campo de los Reyes. Consisten en la colocación de 250 metros de tubería de 0.40 y otros 200 metros, también de tubería, de 0,50.

Importan las obras 9.485 pesetas.

ARREGLO DE UNA FUENTE EN TRUBIA

Queda asimismo acordado el arreglo de una fuente en el barrio de Catzuña, en Trubia, cuyas aguas se hallaban contaminadas por haberse mezclado con otras sucias.

Las obras importarán 617 pesetas de un pequeño abrevadero en las inmediaciones de la fuente.

instalación de los Rayos X en la Casa de Socorro.

SE APRUEBAN SIN DISCUSION

Todos los demás asuntos que figuran en el orden del día fueron aprobados sin discusión y con informes favorables.

PARA COLOCAR ROTULOS

Autorízase a don Santos Llamado, a don Carlos Gutiérrez y don Graciano Bastián, para ejecutar obras en sus respectivos establecimientos.

ABONO DE UNA PARCELA

Queda acordado abonar a don Luis Alonso una parcela que dejó para vía pública en la Travesía que de la Silla del Rey va a la Argañosa.

Importa 157 pesetas.

PARA SAN MATEO

Accediendo a la pretensión de don Secundino Feijóo, se le autoriza para establecer su circo durante las próximas fiestas de San Mateo en la plaza del Progreso. Se le impone una renta de 210 pesetas diarias.

En cuanto a semejante petición formulada por don José

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Ryer terminaron los plenos del presente mes, concluyendo la discusión de la reforma del Código Penal.

Como en otras ocasiones en que intervino, la nota saliente la dió el Sr. Pérez Bueno, que provocó interrupciones del ministro de Gracia y Justicia y La Cierva, aconsejando a este que cuando tuviera ganas de hacer un chiste, lo hiciera, pues era sanísimo.-La cuestión algodonera.-En el próximo mes no habrá plenos.-Comentarios y noticias

LA ULTIMA SESION DE ESTE MES

Bajo la presidencia del señor Yanguas se celebró ayer la cuarta y última sesión plenaria del presente mes.

Se abrió a las cuatro de la tarde, ocupando el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública, Marina, Gobernación, Hacienda y Trabajo.

EL CULTIVO DEL ALGODON

El señor Arana explana su interpelación acerca del cultivo del algodón, afirmando que debe desarrollarse paralelamente con las necesidades de la industria textil.

Termina haciendo un ruego al Gobierno para que intensifique dicha producción y para que establezca un gravamen en la importación de algodón extranjero, que pudiera ser, a juicio del orador, de cinco pesetas los cien kilogramos.

El señor GUAL lamenta que no se repartió oportunamente a los asambleístas que han de intervenir en la discusión por tener

bierno se preocupa de esta cuestión y que seguirá intensificando la producción de este fruto para llenar las exigencias del país.

EN ABRIL, NO HABRA PLENOS

El señor YAGUAS contesta al señor Gual.

Dice que los dictámenes de las Secciones se reparten oportunamente entre los asambleístas y que como ahora, con las vacaciones de Semana Santa, no habrá tiempo, durante el mes de Abril no habrá plenos, en cambio, se celebran seis sesiones plenarias en los meses de Mayo, Junio y Julio.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Termina esta parte de interpelaciones, y el presidente dice que se va a entrar en la discusión de la reforma del Código Penal.

Concede la palabra al primer asambleísta que figura en el orden del día para consumir un turno en este debate.

El señor SAINZ RODRIGUEZ

vos incluídos en la reforma del Código.

Condena la lenidad con que se castiga los que afectan a la seguridad del Estado y supremos intereses de la Patria.

Condema también, por lo contrario, el excesivo rigor con que se castigan otros delitos.

Dice que es una anomalía castigar con multa de 50 pesetas

Teatro Jovellanos

Hoy, sábado

monumental programa

ESTRENO

Antes de la dicha

(4 partes) por CAYENA

ESTRENO

El hijo del millonario

(4 partes) por RICARDO

Dos obreros heridos en una explosión

La Coruña.—En el túnel número 1 del ferrocarril en construcción de La Coruña a Santiago, enclavado en el lugar de San Cristóbal, proximidades de la Granja Agrícola de La Coruña, hizo explosión un paquete de dinamita, y resultaron heridos el obrero Ciriaco Blázquez Blanco de cuarenta años, natural de Palencia, domiciliado en la barriada de Gaiteira, y su ayudante, el peón José Otero Chas, de diez y siete años, natural del lugar de Gages, parroquia de Vilabo.

A la detonación acudieron varios obreros, que extrajeron a los heridos y los trasladaron rápidamente a la Casa de Socorro, donde ingresaron en grave estado.

José tiene lesiones en el bajo vientre y en los ojos, y Cipriano presenta heridas en la cabeza y magullamientos en el resto del cuerpo. Su estado se calificó de gravísimo.

Ninguno de los dos pudo prestar declaración, y ambos quedaron hospitalizados. Con tal motivo se suspendieron los trabajos.



CASA DUBOSC-OPTICA

Sucesor: Teodoro Gracia

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina.

Despacho rápido de recetas por señores Oculistas.

Precios sin competencia, véanlos

ruela, 9.-OVIEDO. - Teléfono 45

PAÑOS NOVEDADES 1928

Las Pañerías

los delitos contra el decoro nacional, como en las últimas campañas derrofitas que se hacían con titulares grandes en los periódicos, dando informaciones durante la guerra de Africa.

Añade que en esas campañas se hacía la apología de los cabecillas y nuestros reporteros eran enviados para enaltecerles.

Dice que esto es una lenidad inconcebible, pues tales conductas merecían mayores castigos, pues la multa es un regalo.

Habla de la libertad de Prensa y dice que existe bastante tolerancia para con ella, casi, dice, más que nunca.

Dice que no sabe por qué se establecen con la Prensa tantos privilegios cuando delinque, pues debe hacerse con ella lo mismo que con los demás, sin usar procedimientos dilatorios, considerando los delitos de la Prensa como los delitos comunes, llegando a la incautación del instrumento del delito, que es la máquina de imprimir.

Termina pidiendo para la Prensa, aparte del Código, un Estatuto, a manera de Código suplementario.

debate, con sus ingeniosidades y franquezas, provocando rumores, risas y protestas.

Habla desde la tribuna de los secretarios.

Comienza explicando por qué habla desde allí, y dice a este propósito que es para colocarse un poco más bajo de la altura que ocupa el señor La Cierva, cuyo escaño está más elevado.

El tono de las palabras envuelve un sentido irónico, que es acogido con rumores y risas.

La Cámara presenta un aspecto muy animado, notándose en que en las otras sesiones, atraídas tribunas mucha más gente da, sin duda alguna, por la anunciada intervención de don Fernando Pérez Bueno, ilustre catedrático de la Universidad Central.

Afirma el señor Pérez Bueno, después de sus palabras de introducción, que se considera mucho para ser asistente de ningún dictador que cifa espada.

Afirma también que la reforma del Código se hizo sin consultar a los elementos técnicos y que no es más que una copia

En nuestra página 14 encontrará los gages más importantes.

Vea en la página 14 la hora de consulta de los señores médicos.

pedida la palabra para consumir un turno, los dictámenes de las secciones.

Luego entra en el tema del algodón, defendiendo la industria algodonera, que no afecta solamente a Caatluña, como parece deducirse por las atenciones que se presta a dicha región, sino que es una industria nacional.

Cree pernicioso la protección arancelaria, invocada por el señor Arana, estimando mucho mejor que este auxilio indirecto el directo actual que presta el Gobierno a los cultivadores de algodón.

El general MILANS, presidente del Comité algodonero, contesta a los anteriores, diciendo que se ha hecho cuanto fué posible por aumentar el cultivo de algodón.

El marqués de ESTELLA afirma que el primer español que se ocupó en la producción algodonera ha sido el Rey.

Añade que tuvo ocasión de admirar en Andalucía y Extremadura las plantaciones de algodón, que son una futura fuente de gran riqueza.

Además, este cultivo sirvió para realizar una plausible acción social entre los campesinos.

Termina diciendo que el Go-

compara el Código Penal con la Constitución del Estado.

Examina algunos delitos, cuyas penas estima exageradamente severas.

Dice que este nuevo Código Penal se va a llamar Código de Primo de Rivera, y a éste no le conviene pasar a la historia como un hombre de mal corazón.

El señor MEDINA TOGORE combatie la reforma del Código Penal.

Examina la parte que se refiere a los delitos llamados de Prensa.

Señala unas cuantas deficiencias de la reforma del Código en esta materia.

Dice que muchas veces los autores de un artículo punible son unos instrumentos de las aspiraciones del periódico en que trabajan y cobran, y de las aspiraciones de las Empresas, a las cuales no se castiga en el Código.

Desaprueba también las medidas preventivas contra la libertad de Prensa.

Opina que los delitos de Prensa no deben estar incluídos en el Código Penal, sino en un Estatuto especial.

Luego trata de los delitos nue-

Café Restaurant A S T U R

Nuevo propietario, Jaime Perpiñá-COLLOTO.-Teléfono 7-86

Excelentes menús-Espléndidos comedores - Vinos y licores

• Sidra superior •

Mañana, domingo, grandes bailes amenizados por pianola y organillos.

A continuación se suspende el debate por un cuarto de hora.

SEGUNDA PARTE

Se reanuda la sesión a las siete menos cinco.

El señor RUI DEL MAR intenta presentar una enmienda al dictamen.

El señor YAGUAS interrumpe al orador, diciéndole que no se pueden presentar enmiendas, que aquí se discute la totalidad del dictamen.

El señor LA CIERVA rebate las imputaciones hechas contra la reforma del Código Penal.

Hace una síntesis de los casos combatidos, diciendo que precisamente el arbitrio judicial es una medida muy adecuada para prevenir excesivos castigos, dada la malicia y circunstancias que concurren en el delito.

Respecto a los delitos de Prensa, dice que debe castigarse a los autores de los escritos y subsidiariamente a las Empresas de los periódicos.

Termina diciendo que vota en favor de la reglamentación de los periódicos.

El señor PEREZ BUENO. Este asambleísta vuelve, por tercera vez, a dar la nota saliente del

del Código de 1870. Su redacción es defectuosa y lo único que hace es aumentar el articulado.

Examina las penalidades que se imponen a los locos, y dice que con este Código van a llenar las cárceles de locos, como se está llenando de toxicomanos, que son enfermos morales.

Este problema es de carácter social.

El señor LA CIERVA interrumpe al orador, pero en vista de la actitud del presidente, apenas si pronuncia cuatro palabras.

PEREZ BUENO continúa su discurso.

Habla del parricidio de la mujer y del marido, nueva modalidad del delito introducida por la reforma del Código Penal.

Manifiesta que ni la mujer ni el marido tienen derecho a matar por nada ni por nadie.

Protesta contra este precepto del Código, que es un delito contra el dogma cristiano.

Afirma que es draconiano, añadiendo que lo dice él que es un reaccionario ante el pueblo, pero quienes lo introdujeron en el Código son reaccionarios anónimos.

Compañía Nacional de Oxígeno (S. A.)

Depositario exclusivo para Asturias:

CORSINO DE LA RIERA

Marqués de San Esteban, 27-GIJON

Siempre en existencias, grandes cantidades de botellas de oxígeno, con

pureza al 98 por 100

Acabado bisuelto y accesorios para la soldadura autógena

PIDAN PRECIOS Y PRESUPUESTOS

Aboga por el certificado sanitario para las amas de cría. Protesta de la inclusión en la lista de delitos, de los llamados de contra la honestidad. Esto se considerará como una vergüenza en el extranjero, tal como se entiende en la reforma del Código, pues se formará un lamentable concepto de nuestros legisladores.

Manifiesta que el Código tiene margen ancha para los hechos criminales y extremada dureza para los de Prensa.

Respecto a los delitos contra la honestidad procura expresarse de la manera más elocuentemente posible para no sonrojarse a las damas que estaban en la Cámara.

Cree que los redactores del proyecto de reforma del Código Penal se equivocaron al definir la honestidad.

El señor LA CIERVA se levanta violentamente de su escaño, interrumpiendo al orador, pronunciando frases que no se perciben, por los murmullos, desde la tribuna de la Prensa.

El señor PEREZ BUENO continúa su discurso, mostrándose muy sonriente.

Se dirige al señor La Cierva, diciéndole que el ingente constituye la sal, la pimienta y la gracia de la inteligencia.

(Por esta frase, puede colegirse lo que le dijo el señor La Cierva en su interrupción.)

Y sigue diciendo Pérez Bueno, dirigiéndose a La Cierva:

—Cuando su señoría tenga gana de hacer un chiste, hágalo, pues yo le aseguro que esto es muy sano. (Grandes risas.)

Después de esta interrupción, el señor Pérez Bueno, como agotó el tiempo, se sienta.

RESUMEN DEL DEBATE DE LA REFORMA DEL CODIGO

El ministro de Gracia y Justicia se levanta a hablar, diciendo que va a hacer el resumen del debate de la reforma del Código Penal.

Lamenta que hayan intervenido en esta discusión pocos magistrados, pues si se abstuvieron por creer que estando allí el ministro del Ramo, bastaba éste para responder a todo, se equivocaron, pues hubiera visto con sumo agrado oírles exponer su opinión en este asunto, pues para ello tenían absoluta libertad.

Alude al derroche de ingenio del señor Pérez Bueno, lamentándolo, pues todas sus frases fueron recogidas por los taquígrafos, y en el "Diario de las Sesiones" se estamparán y como da la casualidad que dicho Diario de Sesiones se lee mucho en el extranjero, van a formar un juicio muy lamentable del señor Pérez Bueno, y a juzgar mal la labor de la Asamblea.

El señor PEREZ BUENO interrumpe al ministro de Gracia y Justicia, diciéndole:

—Efectivamente, señor ministro, en el extranjero leen mucho el "Diario de las Sesiones", pero mire usted lo que son las cosas: por mis intervenciones en el debate he recibido varias felicitaciones de personalidades extranjeras.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pues, señor Pérez Bueno: por usted y por esas personalidades, lo lamento sinceramente.

(En la Cámara hay signos de aprobación y murmullos.)

Además, dice Galo Ponte, su señoría, por lo que dice, parece que se deja sugerir por influencias extranjeras.

Su señoría, continúa, piensa con un candor paradisiaco, que los asambleístas son alumnos de su clase, que vienen aquí a reír sus gracias y a tomar nota de sus lecciones, sin que esto quiera decir que su ciencia no lo merezca.

Dejando este asunto de Pérez Bueno, el ministro continúa resumiendo el debate.

Dice que ha tomado nota de lo dicho por todos los oradores, y que así como hay intervenciones poco plausibles, hay otras

acreditoras a todos los aplausos, siendo éstas, afortunadamente, las más.

Habla de la pena de muerte. Manifiesta que en nuestro país aún no se puede suprimir.

Habla de la ejemplaridad de este castigo, muy lamentable, pero necesario como un contén de gravísimos delitos.

Cita el caso de varios países que abolieron la pena de muerte y que después, en vista de las circunstancias, se vieron en la ineludible necesidad de volverla a implantar, desgraciadamente.

Termina alabando la reforma, sin decir que se vaya a implantar en toda su integridad.

El marqués de ESTELLA dice que va a hacer también él una especie de resumen del debate.

Declara que si en su juventud hubiera habido una Asamblea como ésta él hubiera ido y es-

taría ahora muy documentado y mejor preparado para gobernar el país, cargo tan honroso como amargo.

Siente alegría oyendo la palabra de los hombres de ciencia, en beneficio de la Patria.

Elogia la doctrina del señor Pradera sobre el rescate de la pena, y como el señor Pradera, él cree que es necesario extender la implantación de los reformatorios de jóvenes delincuentes, en debidas condiciones.

Trata de los efectos pasajeros de las pasiones humanas en consonancia con los delitos.

Trata del delito de adulterio y de la penalidad que le asigna el Código.

Dice que se siente él muy joven que calderoniano en materia de amor, abogando por la indulgencia en estos delitos.

Termina su discurso elogiando a los asambleístas que inter-

vinieron en el debate.

Y a continuación se levanta la sesión.

Habían dado ya las nueve de la noche.

COMENTARIOS Y NOTICIAS

Antes de las cuatro de la tarde llegó el marqués de Estella al palacio de la Asamblea, cambiando impresiones con el rector de la Universidad y el director de Seguridad sobre el conflicto estudiantil.

Después conferenció con el presidente de la Cámara, sobre la marcha del debate.

También conferenció Estella, en la Asamblea, con el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, tratando de las tarifas de teléfonos.

—Durante la sesión plenaria estuvieron reunidas las secciones cuarta y 18 de la Asamblea, continuando el estudio de sus respectivas ponencias.

NOTAS VARIAS

Una mujer, que dobla la edad a su marido, envenena a éste con objeto de que muera antes que ella y evitar que sus bienes pasen a los herederos de aquél

Interesantes detalles de la vida de una mujer asesinada en su domicilio. Fracasas las gestiones para indultar al reo condenado a muerte por la Audiencia de León. Otras noticias

Barcelona. — Los agentes de Policía de Barcelona han practicado un servicio importantísimo que afecta a varias personas de alta posición social.

En la Delegación de Policía se recibió la denuncia de un individuo que acusaba a su mujer de intentar envenenarle, echando polvos en la comida que le servía.

Desde hace ya algún tiempo, el denunciante se sentía enfermo de algún cuidado.

Consultó el caso con los médicos y éstos no supieron determinar la causa de su mal.

Circunstancialmente dejó de comer en su domicilio por varios días, y pudo entonces notar una gran mejoría, naciendo entonces en él la primera sospecha.

Y se decidió a poner el hecho en conocimiento de las autoridades.

La Policía, después de tres meses de muy activas gestiones logró detener a cinco personas, entre las que figura una echadora de cartas que era la que fabricaba los polvos venenosos que eran luego mezclados con los alimentos del denunciante.

La Policía examinó los alimentos encontrando en ellos principios tóxicos puestos en ellos por medio de polvos que suministrados en pequeñas dosis no dejaban rastro ni vestigio alguno en el organismo.

Al parecer, y según se desprende de las gestiones que aclaran este asunto, la esposa del denunciante que le dobla la edad, no queriendo que a su muerte su capital fuese a la familia de su marido, determinó matarle antes de morir ella. Y para ello echó mano del veneno.

DEL CONDENADO A MUERTE EN LEON

Esta tarde ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

Una Comisión de asambleístas y el alcalde la capital leonesa, así como otras ilustres personalidades se entrevistaron hoy con el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros insistiendo en su petición de indulto para el desgraciado reo de Cistierna, Guillermo Roldán García, condenado a muerte.

Aunque las gestiones, interesando el indulto son dignas de todo elogio Primo de Rivera hubo de lamentar la triste imposibilidad de acceder a lo demandado, de solicitar de S. M. la concesión de la regia prerrogativa, por tratarse de un caso desarrollado en circunstancias especiales, haciendo imposible aconsejar el

indulto cuando necesariamente tiene que producir la ejemplaridad que se busca.

SE CONOCEN DETALLES DE LA VIDA EXTRAVAGANTE DE LA MUJER ASESINADA AYER EN SU DOMICILIO

Valencia. — Conócense algunos detalles de la extravagante vida que llevaba la mujer que fué hallada asesinada ayer en la cocina de su propio domicilio, suceso del que dimos ayer cuenta.

Siendo maestra de Nules iba frecuentemente por las noches a tenderse sobre los railles del ferrocarril.

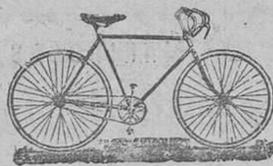
En cierta ocasión tenía en construcción una casa y diariamente recogía y guardaba los ladrillos que compraba para ella.

Trataba en toda clase de negocios con gente de la peor calaña.

Entre los documentos hallados por el Juzgado en su domicilio fué encontrada una libreta de Banca con inscripciones importantes 30.000 pesetas, por lo

Un niño ahogado en un cubo

Dicen de Carranza que el barrio de los Paules murió ahogado en un cubo de agua el niño de nueve meses Roberto Huertamen día, de quien cuidaba un hermano de nueve años, el cual se distrajo el tiempo preciso para que el pequeñuelo se acercase al cubo y ocurriera el lamentable suceso.



Bicicletas Alcyon, pesetas. 250

Gran Garage Laguna

aseo Santa Clara, 7.-Teléfono 8-92

OVIEDO

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del

Salmón del Sella

Progreso. Tel. 592

que parece ser que se sospecha la idea de que el móvil del asesinato haya sido el robo.

Se sabe que solamente mantenía relaciones con una mujer pre maturamente vieja que ejercía sobre ella un gran ascendiente.

Cuando la mujer vino de Nules trajo consigo a varias muchachas con la intención de hacerlas estudiar en la Escuela Normal de Maestras, pero las muchachas hubieron de abandonarla ante las múltiples extravagancias de su vida.

En la mañana del crimen la interfecta fué visitada por una hermana suya llamada Josefa.

Poco tiempo después llegó a su domicilio un joven desconocido. Al cabo de un rato de estar con ella, la desconocida salió a la calle, murmurando al salir del edificio:

—¡Mira que es grandel... ¡Tirarse por el destanador!

La Policía hace activas gestiones para esclarecer el suceso.

ULTIMAS NOTICIAS ACERCA DEL REO CONDENADO A MUERTE

León. — La población está muy impresionada ante la inmediata ejecución del reo condenado a muerte por aquella Audiencia.

Continúan las gestiones de indulto, pero las impresiones son poco favorables a su concesión. Llegaron los hermanos del condenado a muerte y otros parientes.

Mañana llegará su madre, que es una anciana de setenta y cinco años, delicada de salud, que aún no sabe el triste fin que aguarda a su hijo.

Este se halla muy nervioso y está acongojadísimo, pues dice que no le apreciaron su enfermedad epiléptica.

Dice que cuando cometió el crimen fué después de haber sido herido por el cabo en un brazo y que el cabo de la Guardia civil, a quien dió muerte, murió quince días después de ser herido.

Manifiesta que está comprobada su epilepsia, pues estos días ya pasan de treinta los ataques que sufrió.

León. — El Comercio ha cerrado a las cinco y media las puertas con objeto de acudir en manifestación ante el Gobierno civil para pedir el indulto, desistiendo de tal propósito ante la orden del gobernador, que pro-

metió interceder todo lo posible sin que tal manifestación se celebrara.

En el Casino se pusieron sellos para firmar, llenándose de miles de firmas, solicitando el indulto.

León. — Las últimas noticias son de que el reo sigue en capilla, donde le acompañan dos Hermanos de la Orden de San Vicente.

El reo espera y teme la llegada de su madre, que ya se puso en camino.

LA CONFERENCIA TANGERINA

París. — Ayer se reunieron los representantes de las cuatro naciones que intervienen en la Conferencia de Tánger, limitándose a adoptar los acuerdos llevados a cabo por Francia y España en su reciente convenio.

UN PROYECTO DE LOTERIA CON PREMIOS EN HABITACIONES

Moscú. — Se trata de organizar en todo el territorio de la U. R. S. S. una gran lotería, en la cual la mayoría de los premios serán habitaciones. Su producto se destinará a alentar la construcción de viviendas. Los periódicos han abierto sus columnas para la discusión pública de las condiciones de la futura lotería. El billete costará 50 kopecks y el sorteo se verificará cuando el importe de los billetes vendidos alcance la suma de 300 millones de rublos.

OTRAS NOTICIAS

Londres, Dublin. — Los aviadores del "Bremen" suspendieron hasta hoy su anunciado raid de travesía del Océano.

Ciudad del Cabo. — El presidente Hertzog ha declarado que África debe permanecer neutral en el caso que surgiera una guerra entre Inglaterra y otra potencia.

Chicago. — Se ha renovado el régimen terrorista.

Ayer un carro blindado, ocupado por terroristas, recorrió la capital, disparando contra los transeúntes, matando a varios.

Se cree que el fin de la campaña terrorista es para provocar la salida del alcalde de la ciudad señor Thompson.

La última reunión del Consejo General de Colegios Médicos

En Madrid ha tenido lugar en los días 25 y 26 de este mes y bajo la presidencia del doctor Pérez Mateo, de Murcia, reunión del Pleno del Consejo de Colegios Médicos españoles con la asistencia de los vocales señores Torner, de Barcelona; Encinas, de Málaga; Sánchez Banus, de Madrid; Pardo, de Guadalajara; La Rosa, de Sevilla; y Rico, de Oviedo; presidentes de los respectivos Colegios Médicos pre citados.

Se estudiaron cuestiones muy importantes, discutiéndose ampliamente un proyecto de Estatutos de colegiación que será presentado en breve plazo al Gobierno y que ha de revestir gran trascendencia para la clase médica.

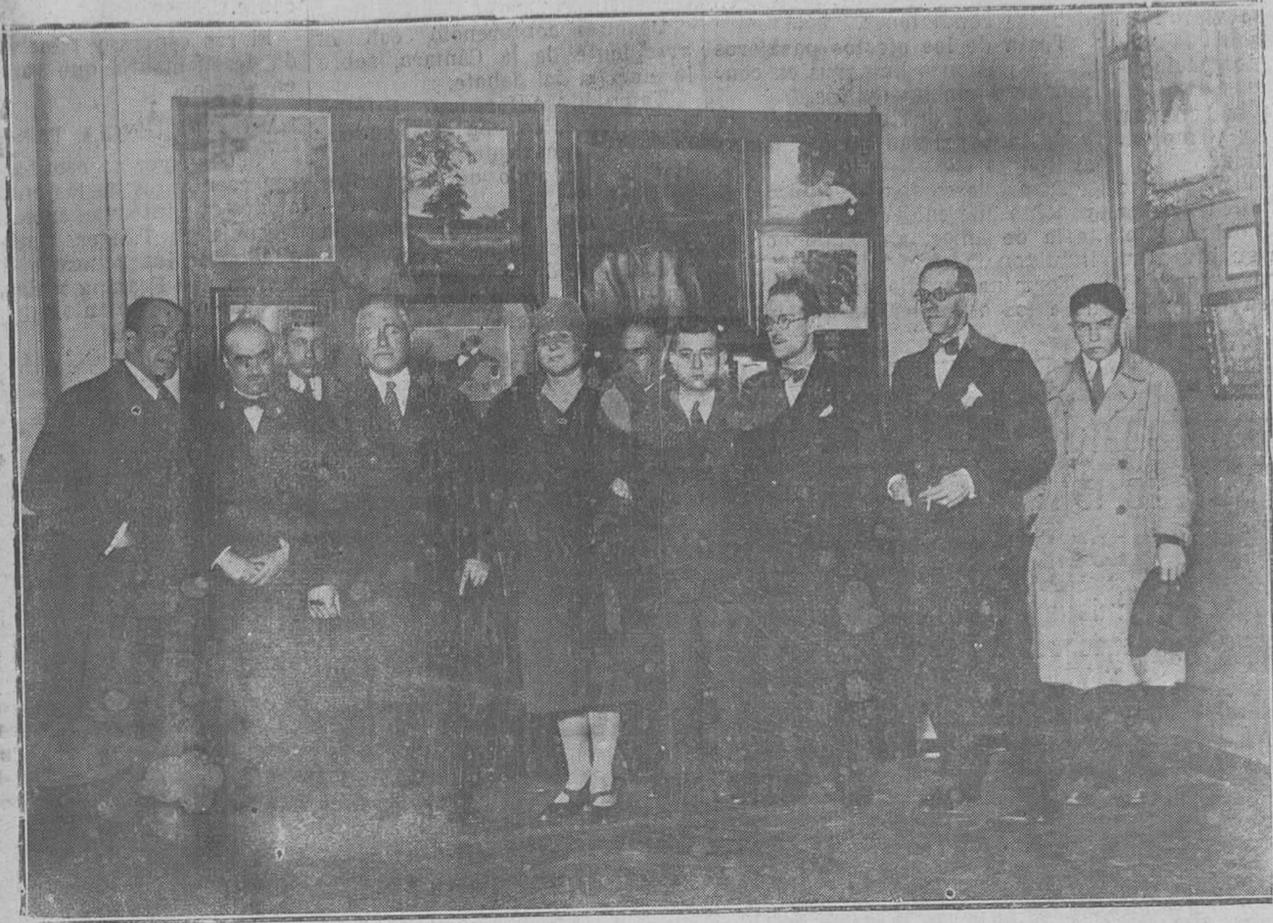
Tanto el señor ministro de la Gobernación, como los señores Director general de Sanidad e Inspector de Sanidad Interior, a quienes el Consejo de Colegios presentó sus respetos, se enteraron detalladamente de los trabajos del mismo, ofreciendo estudiarlos con urgencia y atender sus justas peticiones.

URODONAL
es indispensable al reumático

La poesía de los recitales

DE LET

RECITALES



Inauguración de la Exposición titulada "El violín de Ingres" en la que figuran exclusivamente obras de ilustres artistas, no profesionales. (Foto Vidal).

COMENTARIOS

EL PASO DE TRANSICION

La lucha actual por todas las cosas, constituye un verdadero tumulto a los ojos del paciente espectador. Si se la observa concienzudamente, consiguiendo hacer sugestiva—para el espíritu—toda su áspera objetividad, hundiéndonos de firme en ella, se comprenderán las chocantes arbitrariedades que ella encierra. Lógicamente, al hombre moderno, esto no le debe extrañar, puesto que existe la palabra evolución. La evolución es el vehículo portador de los bruscos estampidos ultramodernistas; es el espejismo que, aun siendo falso, resulta un acicate de impulso para la marcha del viajero a través de las nieblas complicadas del futuro.

Cuando Marinetti—el futurista—apareció por primera vez en Italia, con sus poemas iconoclastas, una furibunda cólera hinchó a los escritores más viejos; a todos los artistas; en general, a todo el mundo. Para ellos, Marinetti, era un bárbaro. ¿Cómo era posible—por ejemplo—, que el Moisés de Miguel Angel valiera menos que un automóvil? En sus ideas estaba—y está—la destrucción de todos los museos. Tan sólo conservar las cosas prácticas; la fuerza; la energía; en síntesis, esto: la energía. Con una palanca de esta naturaleza, Marinetti—como Arquímedes—pretendía mover el mundo; el punto de apoyo serían los hombres, los hombres nuevos, y éstos no nacen, se hacen.

Después de algunos años de silencio, de quietud—ahora—Marinetti irrumpe nada menos que en España. Ya no se recordaba a Marinetti. Todos nos hallábamos convencidos de que el futurismo había muerto, aunque algunos—pocos—pensamos que todos los vanguardismos artísticos tuvieron su punto de partida en el Marinetti de hace algunos años.

Este luchador—a pesar de los años—aún conserva el entusiasmo y la ilusión; pero hoy el arte ya no se conmueve al escucharlo. Marinetti pasa, indiferente, como un transeúnte. Aquellos estallidos iconoclastas de antaño, en cierto punto fracasaron, felizmente. Los museos continúan abiertos ante los ojos de los espíritus selectos; la Capilla Sixtina sigue conservando su maravillosa belleza. Marinetti—en el fondo no sabemos qué pensará—persiste sembrando sus doctrinas, que ya tuvieron un fin, y ahora son completamente inútiles.

Marinetti no fué más que un pilar. Nosotros—hoy—hallámonos sobre el puente de la transición. Es el inseguro paso de avance. En la margen adversa está la absoluta virginidad que ansiamos conquistar. Allí pensamos levantar—no precisamente nosotros, sino los hombres futuros—el templo de las nuevas ideas artísticas. Esa será la definición de una época. Mientras tanto, marchamos a trompicones, desconcertados, asombrando y enfureciendo a los que siguen las escuelas viejas, los cuales no quieren darse cuenta que todas las transiciones trajeron estas arbitrariedades.

Es indispensable pensar en la evolución. Evolucionan todas las cosas en la naturaleza y mejor debemos evolucionar nosotros—el hombre, una de sus más ricas partes integrantes. Por eso—hoy—no hay que asombrarse del futurismo—muerto—, ultraísmo, dadaísmo—muerto—, creacionismo, superrealismo y demás "ismos" existentes. Son los pedazos dispersos de una gran cadena que cuando se eslabone, constituirá todo un siglo de oro moderno en el arte.

JOSE MARIA UNCAL

MARIPOSAS

El clasicista incomprensivo

Quiso una vez David edificar un templo a Jehová, que le había dispensado tan grandes favores; pero la voluntad divina se interpuso, y el templo que fué una de las maravillas del mundo, lo hizo surgir su hijo Salomón.

Hubo también un hombre que pensó reedificar un templo clásico de la literatura; también la voluntad divina dispuso que no él, sino su hijo, edificase, o al menos pensase en reedificar el predicho templo literario...

Y nació un hombre que llegó a España con una obra de teatro en su faltriquera, como un forastero que llega a Madrid. Llegó, y su campaña se redujo a propagar las doctrinas de los clásicos, a encarrilar el arte en los débiles lazos de unas leyes trasnochadas; a cohibir la literatura en los carriles de las reglas clasi-

Y he aquí que cuando el fallo del mundo predecía la muerte de la hermosa diosa de la poesía, de nuevo entre nosotros reapareció la diosa, con su eterna sonrisa florida y luminosa.

Vuelve con la radiosa divina primavera; la túnica fantástica es su genial bandera, y tiembla, enamorada de bellas cosas nobles, en los labios y el gesto de Margarita Robles.

Vuelve sobre las alas de inspirados poetas, y vuelve cuando vuelven las primeras violetas, y ciñen los rosales su túnica de rosas, y estremecen sus pétalos—alas las mariposas; y vuelve, finalmente—como tenía que ser—, reencarnada en un alma lírica de mujer.

II

Yo también he tenido mis sueños de poesía —¡aún no me ha abandonado esta dulce manía!—, y ambicioné algún día para mi verso amado un alma de mujer y un labio perfumado; mas no la pompa escénica del recital famoso, sino el claro de luna y el astro luminoso del día, o el gineceo de íntima luz velada; ¡mis versos en los labios fragantes de la amada!

cistas; a emparedar el teatro en un pentágono emparedador...

Y aquel retrógrado, mal considerado; aquel estadista que tenía su mira puesta en las campañas francesas que tenía su mente imbuida en las ideas de las tertulias de las faldas pirenaicas, luchó y trabajó queriendo dar ejemplo y sujetando sus creaciones al molde que pretendía imponer como única norma literaria.

Como su talento no era vulgar, vió en las obras de Shakespeare una luminosidad que o le cegaba, o aparecía empañada, por las prevenciones nebulosas con que las miraba.

Y de aquí una traducción, no mala, del dramaturgo inglés, y una serie de estudios en los que se ve un empeño de proseguir sus doctrinas, de buscar entronques en los autores contemporáneos, y simultáneamente



El ministro de Trabajo Sr. Aunós, en la reunión del Consejo de Ministros celebrada esta mañana en el

ETRAS

SOETICOS

no ambiciono nada para mis pobres versos;
de malas fábulas y de sins aduersos;
que salte en gotas de oro el néctar no escaso,
arda hasta los bordes el cristal de mi vaso
la llama interior que mi espíritu irradie...
que nadie los lea ni los recite nadie!

III

hoy, cállense todos mis íntimos desvelos;
en la danza mis quimeras sus velos,
de mis sentires entusiasmos intactos,
sobre mis escombros mudos y estupefactos
las cosas bellas, ante las cosas grandes.

En el viento armonioso del lado de los Andes,
donde el sol extingue su lumbre brilladora.
tiene el vivo y fuerte resplandor de la aurora.
¿Acaso una Voz envuelta en una llama?
¿Es dicen. Sabemos que ella Berta se llama,
viene a nosotros con las primeras flores.
¿Está abierta la puerta del sueño, soñadores.
¿La puerta de marfil y oro, ya está abierta,
que canta la musa!, ¡pues que recita Bertal

CASIMIRO CIENFUEGOS

do, Marzo de 1928.

humiliación ante los rayos cegadores del genio,
de rodillas sobre el escabel del empedrado
de la dramaturgia...
¿comprendería?... Sí... No... Por un lado la cumbre del
por el otro los prejuicios... Y entre ambos olea-
ría la pluma y la mente del joven empre-
te que...

este hombre no fué otro que Leandro Fernández
que no pretendió sin embargo imponer sus
cegas, más o menos sanas y aceptables, como lo
nebuloso hoy algunos corifeos de movimientos moder-
barajustados y locos.

atargas son las consideraciones que nos ha suge-
ve un minuto de silencio que hemos consagrado a la
nrona de Morafín.

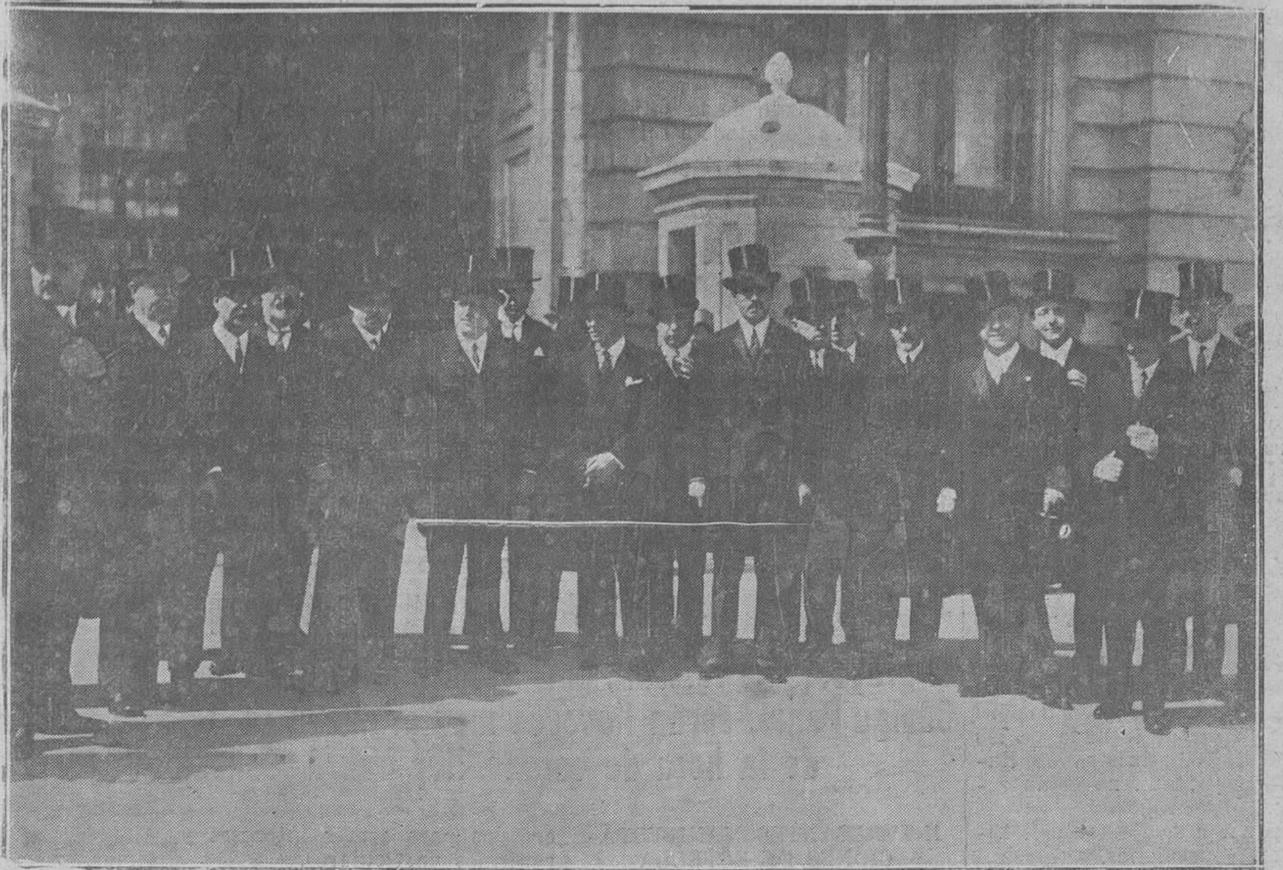
JOSE MARIA FERNANDEZ



Consejo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, celebrado en el Trabajo. (Foto Vidal)

Mañana:

Página de Asturias



El presidente de la Diputación de Madrid Sr. Salcedo Bermejillo, con los presidentes de las Diputaciones que han contribuido a la suscripción, iniciada por la de Madrid para la Ciudad Universitaria, al salir esta mañana de Palacio después de haber sido recibidos por el Rey. (Foto Vidal)

CRONICA DE PARIS

R. I. P.

La Cámara se muere..., la Cámara se murió! El período electoral abierto oficialmente ayer extiende sus ramas cargadas de promesas como mágico árbol del bien y del mal! ¿Cuáles serán sus frutos? Sólo por inducción se pueden prever. Lo cierto es que los partidos extremos—socialistas y comunistas—se presentan ante el cuerpo electoral en forma excelente, como dicen los deportivos.

La legislatura que terminará el 1 de Junio, pues los poderes de la Cámara expirante acaban ese día, no fué ni tan mala, como sus detractores dicen, ni tan buena como sus panegiristas dicen.

Engendrada, en medio de una difícilísima situación interior y exterior, abonada del "humus" cartelista, injertada de unas ramas, ¡muy frágiles!, de unión naval, sus dos últimos años de existencia fueron de un trabajo provechoso; y, sin embargo, lega a su sucesora los mismos bienes que ella recibiera del famoso Bloque Nacional: vida cara, como ningún país de Europa conoce; paralización de negocios; marasmo de la industria; cientos y cientos de miles de obreros parados; moneda depreciada "et sit de exteris"...

¿Y cuáles son los remedios que a tamaños males proponen los candidatos a la representación nacional? Los hay para todos gustos y para todos colores...

Los carteles y pasquines, rojos y amarillos y blancos y azules que comienzan a cubrir los muros de París, ofrecen al elector toda clase de panaceas: mágicos remedios que por arte de encantamiento devolverán al país la prosperidad y tranquilidad de que antes disfrutara; pero los electores "no leen"; los electores saben que todo eso son "palabras, palabras y palabras".

Las próximas elecciones francesas se harán, pues no, sobre este o el otro ideario político; pero sí sobre el terreno horriblemente realista de lo "material". Y sobre este terreno, triste es confesarlo, "ningún partido gubernamental", desde la extrema derecha (conservadores), hasta los radicales de Herriot y los socialistas de Boucour, nada hicieron, nada intentaron, antes al contrario, sus decisiones tomadas "in extremis":

aumento de tarifas de aduana, ley protectora de esta industria o de la otra, sólo sirvieron—contrariamente a la idea del legislador—los intereses de los grandes trusts, de las grandes asociaciones, y al pueblo, al trabajador, al agricultor, que trabajan y luchan..., ¡que los parta un rayo!

Por eso, por eso digo al comienzo de esta crónica que los partidos extremos de la izquierda van a la lucha, seguros de una victoria facilísima, a la que habrá contribuido el Gobierno con haber hecho cuestión de gabinete la liberación de los diputados comunistas violando así la ley fundamental del Estado, y eso aquí, el elector, de cualquier partido que sea, no lo perdona. ¿Ejemplos? Las famosas Ordenanzas de Carlos X y la disolución de la Cámara por Mae-Mahón.

No quiero decir, con lo apuntado, que estemos en vísperas de ver instalado en el Eliseo al camarada Cachín, no; porque Francia, donde raro es el obrero que no sea propietario de su pedacito de tierra, de su casita o que no tenga en la Caja de Ahorros sus diez o doce mil francos, es el dique más formidable que la Europa occidental puede oponer al bolchevismo; pero el descontento es tan grande que hay muchas, muchísimas gentes que para manifestarlo votarán por los rojos más o menos moscutarios.

Lo que sí debemos anotar en loor de la Cámara cartelista son los esfuerzos que hizo por asentar la paz mundial sobre sólidas e indestructibles bases: plan Dawes; protocolo de desarme; tratados de Locarno y de Thoiry; convención de Tánger...; títulos que son más que suficientes para perdonar a un Parlamento los errores que en otras cosas cometiera.

Claro es que no hay que olvidar el mérito inmenso a que por su tenacidad para obtener esos resultados es acreedor el "gran europeo" que se llama Aristides Briand.

¡Y aun cuando no sea más que por haber preservado al mundo de una nueva guerra, ¡bendita sea la Cámara del Cartel, y que la próxima se le parezca en esto al menos!

ALEJANDRO G. ALVAREZ

LAS GESTIONES DEL ALCALDE DE GIJÓN EN MADRID.

El Sr. Tuya expuso al ministro de Fomento numerosos asuntos de gran interés para Gijón.-El ministerio de Fomento concede una subvención para la Feria de Muestras.-El asunto del cerro de Santa Catalina.-Otras gestiones.

Esta noche celebramos una extensa conferencia con el alcalde de Gijón, señor Tuya que, como se sabe, se encuentra en la Corte con objeto de asistir a los Plenos de la Asamblea, y que aprovechó la ocasión para gestionar cerca de distintos Ministerios la solución de numerosos asuntos del Ayuntamiento gijonés.

El señor Tuya manifestó que tenía el propósito de intervenir en la sesión de esta tarde en la Asamblea, para consumir un turno en el dictamen de ley de Sargentos; pero por falta de tiempo se vio imposibilitado de hacerlo, aplazándose su intervención hasta los plenos del próximo mes de mayo.

Sobre este particular conferenció en la Asamblea con el general Villalba, miembro de la Comisión a quien dió cuenta de su intervención en este asunto.

Nos dijo también el alcalde de Gijón que su visita de ayer al ministro de Hacienda carecía de importancia.

Calvo Sotelo le habló de varios asuntos del Ayuntamiento y de la Cámara de la Propiedad, pero aún no puede decir nada de los propósitos del ministro de Hacienda porque aún no están resueltos.

El ministro de Fomento le hizo varias concesiones.

Tuya habló en primer término con el conde de Guadalhorce de la aproximación al puerto de Vega de la estación del ferrocarril estratégico Ferrol-Gijón, pues según el trazado actual del ferrocarril referid opasa a dos kilómetros de dicha estación y hasta ella conduce una carretera en muy mal estado con pendientes del diez y doce por ciento.

Guadalhorce le manifestó que si no podía variarse el trazado del ferrocarril buscará la manera de hallar un arreglo, trazando un nuevo trozo de carretera para lograr el acceso a dicho punto sin esas deficiencias.

También interesó el señor Tuya al conde de Guadalhorce la inclusión del puerto de Gijón en el estudio que se encuentra realizando la Comisión nombrada para determinar la creación de puertos pesqueros.

En este asunto el alcalde gijonés hizo verdadero hincapié, haciendo resaltar la excepcional importancia que tiene para la vida del hermoso puerto de Gijón.

Guadalhorce dió al señor Tuya que nada podía hacer sobre el particular, pero que interesaría con todo capíño, de la Comisión nombrada para que incluyan en dicho estudio este puerto como se ha solicitado.

También pidió el señor Tuya al ministro de Fomento una subvención para la Feria de Muestras y para la exposición Agro-Pecuaría que se celebrará en Gijón.

Guadalhorce encomendó el asunto al Director de Agricultura que se hallaba presente a la conversación de ambos. Tanto el conde de Guadalhorce como el Director de Agricultura, reconocieron la justicia de las peticiones, acordaron conceder la solicitada subvención, aunque aún no ha sido fijada cantidad alguna.

El alcalde interesó de Guadalhorce la pronta subasta del trozo tercero de la carretera de Díaz Vélez a Rozada del Franco, del que tan sólo faltan por construir nueve kilómetros.

El ministro le contestó que esta carretera se encuentra incluida en el presupuesto extraordinario y que estimularía la pronta solución del asunto.

Después habló Tuya al ministro de las obras urgentes del ado-

quinado de la carretera de Ribadesella a Canero.

El asfaltado de kilómetro primero de la carretera de Gijón al Musel.

El adoquinado de la salida de la carretera de Oviedo a Lugones.

Y por último el riego asfáltico

co de la carretera de Lugones a Gijón.

El ministro le presentó una nota detallada de todas estas peticiones, prometiéndole que todas ellas serán bien escuchadas y atendidas con todo cariño.

Al mismo tiempo le dijo que sin tardar mucho tiempo se verá complacido en todo lo solicitado, siempre que dependa de su decisión.

El señor Tuya salió sumamente satisfecho de su entrevista con el conde de Guadalhorce.

Por la tarde el señor Tuya habló en el Ministerio con el secretario de la Asociación general de Ganaderos, marqués de la Frontera a quien pidió una subvención para la exposición Agro-Pecuaría.

El marqués de la Frontera se mostró muy dispuesto a concederle la subvención solicitada.

En el Ministerio de la Guerra, el señor Tuya habló con el Director general de la Guardia civil.

Luego conferenció con el encargado de los despachos del Ministerio de la Guerra, general Losada. En esta entrevista el alcalde de Gijón expuso al general Losada el proyecto del Ayuntamiento de adquirir el cerro de Santa Catalina para instalar en él un parque.

Como estos terrenos pertenecen al ramo de la Guerra el alcalde gestionó del Ministerio la cesión de los mismos para dedicarlos al fin señalado.

tella, conferenció extensamente con el general Jordana. Luego fué visitado por el general Barrera, con quien habló durante largo tiempo.

Por último recibió numerosas visitas.

DON GALO PONTE MARCHA A BERGA

Esta noche salió con dirección a Berga el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, acompañado del general de la Secretaría auxiliar.

UZCUDUN Y TUNNEY, EN BARCELONA

El marqués de Foronda manifestó que tenía la esperanza de que Tunney combatiría con Uzcudun durante la próxima campeonato mundial en Barcelona.

Dice que en el estadio en construcción habrá cabida para 75 mil personas y que la entrada media será de diez a quince pesetas.

LA HORA DE VERANO
Uno de estos días se publicará una Real orden restableciendo la hora de verano.

EL CENTENARIO DE GOYA
En la Oficina de Censura facilitaron una nota exhortando a todos para que contribuyan a la mayor brillantez del centenario de Goya, cuya obra es una de los mayores prestigios nacionales.

EL IMPUESTO DE RODAJE PARA LOS CARROS AGRICOLAS

Se ha dictado una Real orden eximiendo del impuesto de rodaje a los carros de los agricultores, empleados en faenas del campo, que paguen contribución menor a quinientas pesetas.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día de 30 Marzo de 1928

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	77,45
4 por 100 Exterior	89,70
5 por 100 Amortizable 1900.	96,00
Id. 1917.	95,15
Id. 1926.	103,30
Id. con impuesto.	94,90
Id. sin id.	105,90

Deuda Ferroviaria.	104,75
6 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	111,50
5 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	101,25
4 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	94,25

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	585,00
Banco Hipotecario de España.	000,00
Banco Español de Crédito	390,00
Banco Español del Río de la Plata.	000,00
Banco Hispano-Americano.	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000,00
Unión Española de Explosivos (viejos).	837,00
Unión Española de Explosivos (nuevos).	830,00
La Unión y el Fénix Español Nortes	621,00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	000,00
Azucarera (preferentes).	123,50
Azucarera (ordinarias).	42,00
Obligaciones Azucarera sin estampillar.	00,00
Obligaciones Azucarera estampilladas.	00,00
Acciones Duro-Felguera.	80,00
Sociedad Hidroeléctrica Española.	215,00

CAMBIOS

Franco.	23,50
Libras.	28,90
Liras.	00,00
Dólares.	5,95

AL CERRAR LA EDICION

Quando vuelva a reunirse la Asamblea habrá ya terminada una labor extraordinaria y de grandísimo interés, dice Primo de Rivera

El proyecto de reforma Universitaria.-El Estatuto de Prensa y la Reforma del Código Penal, serán llevados muy pronto a la Gaceta.-El restablecimiento de la hora de verano.-Hoy habrá Consejo.-Otras noticias.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE ESTELLA

Terminada la sesión de la Asamblea, cuando salió a los pasillos el presidente del Consejo, se dirigió al señor Pradera, diciéndole:

—Ya habrá visto usted que le escuché y que no le interrumpí. Me acordé de aquella frase de Temístocles: "Pega, pero escucha".

He sentido mucho que no haya habido tiempo para aludir, como lo tenía pensado al discurso elocuentísimo pronunciado por el señor Medina Togados, pero me alegré después, porque no se puede tratar esta cuestión a la ligera.

Es necesario abordarla con serenidad.

Me pareció muy bien la intervención de Medina Togados en la discusión de la reforma del Código Penal, y por ello le felicité efusivamente.

Luego dijo que creía que pronto se irán convenciendo todos los sectores de la Prensa de la necesidad de llegar a un Estatuto de Prensa, pues aunque se crea por algunos, sin fundamento, que dicho Estatuto va a ser un capítulo de sanciones, no es así.

Lo que se trata de hacer es un Código de garantía para la Prensa, un verdadero contrato de derechos y deberes entre el Estado y las Empresas (de derechos y deberes recíprocos).

Hay que reconocer que los grandes periódicos pocas veces se desmandan. Los que suelen hacer esto son periodiquillos

creados para servir intereses y egoísmos particulares.

Pero para los periódicos no hay edad de dentición, sino mayor edad.

El jefe del Gobierno se excusó de decir la fecha en que será discutido el Estatuto de Prensa, pero se supone, por lo que dejó traslucir que será en uno de los primeros plenos, para elevarlo en seguida a la "Gaceta".

Manifestó también que se felicitaba de que no hubiera plenos en el mes de Abril, porque cuando la Asamblea se vuelva a reunir, se habrán ya terminado una partida de proyectos importantísimos, una labor extraordinaria.

Tal vez para antes que se reúna la Asamblea, el Gobierno, por su parte, habrá dado ya a la "Gaceta" el proyecto de reforma Universitaria, hecho siguiendo las orientaciones de la Asamblea.

También para esa fecha es posible que esté publicado en la "Gaceta" la reforma del Código Penal.

Anunció que en el mes de Julio se tratará de algo gordo y fundamental.

Terminó diciendo que hoy se reunirá el Consejo de ministros.

En cuanto a la hora de verano dió que no había más remedio que restablecerla por obedecer a acuerdos internacionales.

DE INTERES PARA ASTURIAS

La "Gaceta" publica una Real orden sacando nuevamente a subasta la construcción de una escuela unitaria en Pola de

Allande, en el presupuesto anterior, que importa 68.398 pesetas, de las cuales da la mitad el vecino de dicho pueblo don Bonifacio Cerame.

VIAJE OFICIAL SIN DIETAS

Se ha concedido una autorización para que se considere como viaje oficial sin dietas el que se proponen realizar por América y África los señores Panacios y Gómez Acebal, que se proponen estudiar la técnica de las mejoras pecuarias introducidas en los países en que más florece la ganadería.

DESPACHANDO CON AUNOS

El ministro del Trabajo, señor Aunós, recibió la visita del gobernador de Córdoba que fué a visitarle acompañado del alcalde de Peñarroya, con quienes conferenció largamente.

UN ACUERDO DE LA DIPUTACION MADRILEÑA

La Comisión permanente de la Diputación ha acordado encargar a una Comisión el estudio del empréstito que tiene en proyecto la Diputación, y que lanzará en breve para emprender las obras de mayor urgencia, como la construcción de la nueva Inelusa y otras más.

EL PRESIDENTE POSA ANTE UN PINTOR

En el estudio del pintor Benedicto estuvo esta tarde el presidente del Consejo, posando ante el pintor, que le está haciendo un retrato.

EL DIA DEL PRESIDENTE

El presidente, marqués de Es-

SUCESOS

Del intento de asalto a un automóvil

Nava

Ampliando la información que ayer hemos publicado relacionada con el bárbaro atentado de que han sido objeto los ocupantes de un automóvil a su paso, por La Collada, podemos agregar que el dueño del coche se llama don José González Riego.

El vehículo es un magnífico Packar, e iba ocupado por el

referido señor, su esposa y su cuñada.

Según todos los informes, parece confirmado que los atracadores salieron ya de Gijón dispuestos a dar el asalto. Y se sabe asimismo por datos que los señores de González Riego van apuntando, que durante su estancia en la vecina villa donde hicieron varias compras, fueron

seguidos de cerca por unos desconocidos.

Y la insistencia en esto fué aún mayor cuando el señor González Riego entró en un Banco a hacer varias operaciones.

Con todo, si los audaces ladrones hubiesen dado el golpe, les resultaría fallido, porque el señor González Riego salió de Gijón con sólo 150 pesetas en el bolsillo.

El mundo de los deportes

La Felguera EL PARTIDO DE MAÑANA

El anuncio del primer encuentro del campeonato asturiano de primera categoría, grupo B, que se celebrará mañana domingo en el campo de La Barraca, entre el Real Atlético Club de Gijón y el Círculo Popular, ha despertado un inusitado interés.

El Club gijonés, al que se considera como candidato favorito al título de campeón, constituye un excelente cuadro, muy bien entrenado, que sabemos viene dispuesto a jugarse el todo por el todo para conseguir los dos ansiados puntos.

Por otra parte, los bravos muchachos que componen el Círculo Popular, irán animadísimo a la pelea y decididos a no dejarse arrebatar tan fácilmente la victoria; por todo lo cual es de esperar que asistiremos a un reñidísimo y emocionante encuentro.

Cuando escribimos estas líneas no se conoce aún oficialmente la alineación del equipo felguerino. No obstante, podemos dar como seguro que el titular Llaneza ocupará su puesto de guardameta, y como muy probable que Leguina actúe de interior derecho. La inclusión de Leguina entre los adelantes creemos acertada, pues esa línea gana mucho en movilidad aunque con la sustitución del oluntario Pecho pierda algo de acometividad.

AVILES

CONFERENCIAS PARA CABALLEROS

En la del jueves, y que fué la cuarta, expuso el doctor Lombardía la eternidad de las penas, como manifestada ya que claramente en la Revelación primitiva y en las antiquísimas tradiciones de los pueblos, si en la Revelación evangélica y tradición dogmática de los Santos Padres y escritores de la Iglesia.

Rebatió la interpretación de los hipercríticos racionalistas respecto de la palabra griega original del texto bíblico, aplicada a la pena, afirmando el carácter eterno de ésta en el significado etimológico de dicha palabra.

Nota: En la reseña anterior pareció la siguiente errata: Defendió el señor Lombardía la espiritualidad del alma, basándose en Santo Tomás y apologistas medievales "sin incluir" a los modernos, debiendo decir "sin excluir".

NUEVO JUEZ MUNICIPAL

Por la Superioridad ha sido nombrado juez municipal de esta villa nuestro querido amigo don Ignacio Cuervo-Arañón González Carvajal, comandante del Cuerpo Jurídico militar, en situación de excedencia voluntaria, a quien deseamos muchos aciertos en su nuevo e importante cargo.

También fué nombrado concejal titular de nuestro Ayuntamiento el culto abogado don Jesús García Álvarez. —L. PEZ.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 30 de Marzo.
Premio de 100 pesetas, el número 1.739.
Premio de 50 pesetas, el número 413.
Premio de 25 pesetas, el número 6.356.
Premios de 10 pesetas: los números 7.537, 5.825, 7.845, 6.827, 00, 00, 8.617, 1.538, 5.097, 7.796 y 5.956.

LA IMPORTANTE ASAMBLÉA DE AYER

Se va a gestionar la concesión a Asturias de un puerto pesquero

Gijón

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la asamblea provincial, convocada para defender los derechos de Gijón en relación con la designación de puertos pesqueros nacionales.

Presidió el gobernador civil, que tenía a su derecha al vicepresidente de la Diputación provincial señor Victorero, y a su izquierda al alcalde en funciones, señor Valdés Cores.

Asistieron las siguientes representaciones:

Por Avilés, el segundo teniente de alcalde don José Muñiz González y el concejal don Germán González; por el Pósito de Pescadores, el secretario, don Hipólito Arias, y el vocal don Angel Barril. Por Gozón (Llanes), el alcalde don Eduardo Busquet; el cura párroco don Faustino Suárez, que es a su vez presidente de la Sociedad de Pescadores y de la Federación Provincial. Por Cudillero, el tercer teniente de alcalde don Joaquín Galán. Por Colunga, ostentaba la representación el concejal gijonés don Tomás Alvarez Granda. Por Pravia, don Leoncio Suárez, en representación del alcalde. Por Soto del Barco, el concejal de aquel Municipio don Ramón Viña. Por Candás, el alcalde, don Jesús García Prendes y el teniente de alcalde don Alfonso Albo. Por Lluvia, el alcalde, don Emilio Blanco. Por Ribadesella, el alcalde, don Luis Piñán. Por Villavieja, el teniente de alcalde, don Joaquín Vigil. Por la Diputación provincial, el vicepresidente de la misma don Manuel Victorero. Por la Junta de Obras del Puerto de Gijón su presidente, don José Domínguez Gil. Por la Asociación de Armadores de Buques Pesqueros, don Angel Cortés y don Isidro Suárez Moris. Por la Unión de Armadores de Buques de Pesca, don José María Vega y don Justo Ojeda. Por el Círculo Mercantil, don Ramón Fernández González.

Por la Cámara de Comercio, su presidente, don José Menéndez; por la Federación Patronal, el secretario, don Luis Acebal. Por la Patronal Minera, don Secundino Felgueroso. Por la Sociedad de Maquinistas, Fogoneros, Patronos de Costa y Marineros Pesqueros, titulada Estrella del Mar, don Eduardo López Peña, presidente de la misma.

Se recibieron telegramas de adhesión de los alcaldes de Llanes, Navia, Tapia, Vegadeo y uno del alcalde de Gijón, señor Tuya, anunciando que visitará al ministro de Fomento en el importante asunto del puerto pesquero.

El gobernador civil declara abierta la asamblea y concede la palabra al alcalde en funciones, de Gijón, don Juan Valdés Cores.

Expone éste el objeto de la reunión. Se trata, en relación con la reciente Real orden sobre la creación de cuatro puertos pesqueros, de invitar a la Comisión designada por el Gobierno para estudiar el emplazamiento de aquéllos, a que venga a Gijón, para ver de que se nos conceda un puerto pesquero.

Dice el señor Valdés Cores que hay que estudiar si será conveniente que una Comisión del seno de la asamblea se traslade a Madrid para solicitar aquella visita, así como para entrevistarse con el ministro de Fomento.

Habla a continuación el alcalde de Candás.

Comienza diciendo que ve con agrado que se trate de conseguir un puerto pesquero para Gijón y se congratularía que así fuera, pero como representante de un pueblo eminentemente pescador, de un pueblo que sólo de la pesca y sus derivados vive, cree que la concesión a Gijón de tal puerto puede ser perjudicial para Candás.

Los pescadores y los exportadores irán a vender y a comprar allí donde más facilidades encuentren, y como los puertos pesqueros tienen privilegios y,

en consecuencia, los fabricantes establecidos ahora en los otros puertos, no tendrían pesca que laborar.

Esto para Candás es muy importante, ya que el sostén de las familias está, precisamente, en los jornales que se cobran en las fábricas conserveras, pues sabido es que los que cobran los marineros son tan irregulares, que apenas aprovechan a sus hogares.

Sus palabras—dice el alcalde de Candás—no significan oposición a las pretensiones de Gijón, con quien aquella villa por él representada vive tan estrechamente unida, sino salir al paso de un peligro que a aquel pueblo pudiera producirse.

Don Angel Cortés, en representación de la Unión de Armadores de Buques Pesqueros, le contesta al alcalde de Candás.

Dice que los temores de Candás no son fundados. Los precios del pescado sufren alzas y bajas, tanto en los puertos como en el interior, y en la misma proporción, y los fabricantes compran sólo cuando los precios les convienen. Además, hay que contar con el cariño que por su pueblo sienten los pescadores, los cuales prefieren siempre vender en su pueblo que ir a otro mercado.

La concesión de un puerto pesquero es de interés general, pues aumentará el trabajo de pesca, también la fabricación de conservas y, en consecuencia, encontrarán ocupación muchísimas personas.

Habla después el señor cura párroco de Luanco. Cree que el problema de que se trata tiene diversos aspectos.

La concesión de privilegios a los puertos pesqueros dará por resultado el que se concentren en el puerto pesquero todos los obreros del mar. Habrá, pues, perjuicio para algunos pueblos. Añade que el Gobierno trata de crear cuatro puertos pesqueros. Se trata de lograr uno para aquí. Pidase, pues, un puerto pesquero no para población determinada, sino para Asturias.

El lugar lo determinará la Comisión del Gobierno, después de sus estudios sobre el terreno.

Después de conseguido el puerto pesquero debe pedirse que se concedan iguales privilegios en cuanto a aduanas, tarifas ferroviarias, combustibles, etc., a los otros puertos que queden sin aquél.

Don Isidro Suárez Moris, armador gijonés, habla de que la idea primitiva del Gobierno respecto a los puertos pesqueros se ha variado ya algo, según eso lo que se hará será mejorar aquellos cuatro puertos que mejores condiciones presenten.

Siendo así, desaparece aquel otro peligro para los demás puertos que se señalaron.

Habla también de la división de los puertos en puertos de temporada y de pesca continua, lo que seguiría igual, pues porque haya en Asturias un puerto pesquero, no dejará Candás, por ejemplo, de ser el pueblo bonitero tan famoso, que hoy es.

Si nos fijamos en la Real orden, ningún pueblo de España está en condiciones de ser convertido en pesquero, pues todos están en las circunstancias que Gijón. Así, pues, debemos seguir todos el ejemplo de Bilbao, donde la provincia entera se unió para apoyar el puerto pesquero en Bilbao, considerando que son los intereses de la provincia los beneficiados.

Gijón está en las condiciones de ser aquí lo que Bilbao, por la mejor facilidad de las comunicaciones, etc., y por ser el mejor puerto de Asturias, sin discusión posible.

El señor Muñiz, de Avilés, se une a las manifestaciones hechas por el señor cura párroco de Luanco.

Y el señor Caballero, gobernador civil, hace el resumen.

Dice que el Gobierno quiere fomentar la riqueza nacional de la pesca, que es grandísima, y de ahí vienen los puertos pesqueros que se pretende crear.

Por eso se dispuso que una Comisión de técnicos estudie las condiciones de carácter general que esos puertos han de tener, y señale aquellos puertos a los que se les puedan aplicar los estudios hechos en el extranjero por esa propia Comisión.

Habla de las condiciones de Asturias para la exportación y elaboración del pescado, y dice que se debe fomentar el mercado regional, que puede ser grandísimo, si se logra llegar a un precio uniforme del pescado en todas las épocas. Para esto es preciso poner la industria en condiciones, con nuevas artes de arrastre, establecimiento de cámaras frigoríficas, etc.

Estima acertada la proposición del señor cura de Luanco, y no juzga muy propios los temores expuestos por Candás.

Cree que se debe nombrar una Comisión que vaya a Madrid, pero este viaje no debe hacerse hasta la semana de Pascua de Resurrección. Entonces él se encontrarán también en Madrid y tendrá mucho gusto en ayudar a la mencionada Comisión.

Finalmente, se acordó nombrar una Comisión que se traslade a Madrid, designándose para integrar la misma a los señores Cortés, y alcaldes de Gijón, Avilés, Candás y Luanco, y se reiteró al Gobierno el telegrama enviado por la asamblea de fuerzas vivas de Gijón, celebrada recientemente.

La Felguera

DE TEATRO
Viene actuando brillantemente en el Salón París la notable compañía de dramas y comedias que dirige Francisco Fuentes, y en la que figura como primera actriz Tarsila Criado.
Hoy sábado pondrán en escena la obra de Unamuno, que se titula "Todo un hombre", la que ha de llevar al París numeroso público.—BENI.

PARTIDO ITALIA-ESPAÑA

OBSEQUIO DE

Calzados Minerva S. A.

A SUS CLIENTES

Calzados Minerva S. A. sorteará CUATRO magníficos pares de calzado pudiendo elegirse cualquier clase, bien para señora o bien para caballero entre los clientes que acierten quien será el vencedor del partido Italia-España, y el número de tantos que haga cada equipo.

Por cada duro o fracción de consumo, se entregará un cupón el que una vez cubierto se depositará en

CALZADOS MINERVA S. A.

San Bernardo, 87 y Corrida, 49-51-GIJON

y Fruela, 2 - OVIEDO

Los cupones irán numerados, y el sorteo, entre los que acierten, se verificará en combinación con las rifas benéficas de Oviedo y Gijón, según se anunciará oportunamente. Con objeto de que los clientes de las dos poblaciones salgan beneficiados, los cupones entregados por la casa de Oviedo, entrarán en un sorteo, y los entregados por la casa de Gijón, en otro.

Los clientes que residan fuera de Oviedo y Gijón, pueden enviar los cupones en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos al Apartado número 144, Gijón. Este concurso se cerrará el domingo día 22 a las doce de la mañana.

LOS RECUERDOS ADMIRABLES

Fernández y González y Zorrilla.-Zorrilla no entendía a Bécquer.- La señora Duquesa del café.- Doña Manuela Muñoz, la pobre Fornarina del poeta.- Y la tragedia del hogar de un loco

Fantasia, ingenuidad, y aún a veces destellos de locura, o si se quiere, de genio; esto era don Manuel, esto su vida, y esto principalmente fué su obra. Vivió en la convicción de que su verso era el más arrogante, el más suntuoso, el más rico de gracia y de belleza de la lengua castellana...

un verso suyo, que iba a hundirse como flecha en otro alto prestigio nacional: -Dicen que has hecho la (apuesta de darme en la cresta... Y cómo, si son tus patas de plomo y está muy alta mi cresta...? Eterna incomprensión de los artistas que no saben anudar la generosidad con el cerebro, al juzgar a sus hermanos...

-Tú no crees que esa señora era alguna duquesa disfrazada? Don Manuel, caballero de otros siglos...! Caballero de otros siglos, generoso y espléndido con todos, ciego para con su hogar...! Patipaba en su hogar un corazón de ternuras infinitas, y nunca reparó en él! Cautiva de su hogar y de su genio, vivió la que fué su esposa largos años de angustia y de nostalgia. Doña Manuela Muñoz ya supo de las bravuras y las exaltaciones del

poeta desde su propia niñez. Era hija de un panadero, y la ordenada el padre a cada instante: -No hagas caso de ese loco...! Ella era hermosa y gamarda; el loco la llamaba en sus paliques: -Fornarina de mi vida...! Y ella hizo caso del loco. Cuando él se hizo famoso en la nación, y ganaba mil reales cada día, le aguardaba ella a la noche con amorosa impaciencia y en cuanto que sonaba su berlina, se lanzaba a la calle a re-

cibirle. A veces, comenzaba a amanecer: los ojos de la esposa se cerraban de cansancio y dolor. El la entregaba el abrigo, le daba cinco pesetas para todos los gastos de la casa, alguna que otra vez la requetaba: -Hay algo...? -No...! Nada más! Y había un pobre corazón a la vera de un carácter de prodigalidades fabulosas que se estaba muriendo de abandono...!

S. GABAL



OVIEDO.-La Semana Santa. Un puesto de palmas.

-Quién, Zorrilla...?-preguntáronle. Sonrió con desdén, y replicó: -Yo dije "un poeta", un macho Zorrilla en poesía es una hembra... Y sólo había un macho: él Eterna incomprensión de los artistas, que da mordacidad a sus palabras y que llena sus juicios de ponzoña en la valoración de los esfuerzos idénticos a los suyos...! El verso de Zorrilla no era verso que hablara al corazón de este escritor; pero una madrugada de verano, tibia de sol y perfume, iba Ortega Munilla con Zorrilla por un parque de Madrid. Aún era el periodista casi un niño; aún marchaba hacia la luz; aún llevaba el espíritu repleto de las virginidades impolutas de sus más acendradas ilusiones... Y dijo un verso de Bécquer, y escuchóle Zorrilla con disgusto, y afirmó del autor, por comentario: -Ese Bécquer no es poeta...! Orgullo, fatuidad, incomprensión. Don José Ortega Munilla, que envolvió en los fervores más intensos de admiración y entusiasmo al poeta de la Alhambra, recordaba también

Y don Manuel pensaba de su verso que era el más rico de España, y hoy aún vive el de Bécquer en nosotros, repitiendo eternidades, y ya se ha extinguido el suyo como una lucecilla entre tormentas. No queda su poesía; está ya agonizando su novela... Y dentro de algunos años, sólo persistirá como un enigma el carácter del autor. El autor llegó a un café en su vagabundo de noctámbulo. Advirtió que un camarero trataba con desdén a una señora; advirtió que la señora bajaba con sonrojo la cabeza, advirtió que la gente platicaba, ajena en absoluto a este episodio... Y se levantó con furia, tiró al suelo una copa, barbelló: -Aquí no hay más que canallas...! La gente le miró sin comprender. Y él le repitió el insulto: -Todos ustedes son unos canallas...! El público se irguió, se echó sobre él, le arrojó vasos, le tiró bastones... Un amigo suyo le sacó maltrecho. E iba el amigo a decirle que no era una virtud ni mucho menos; la señora del café, cuando él le para, le para, le coloca una mano sobre el hombro, y le dice de repente:

Dos conferencias

En el Orfeón Ovetense

Esta noche a las ocho el distinguido periodista don Antonio de Asturias, dará una conferencia Juan Onieva, idirector de "La Voz" en el Orfeón Ovetense acerca de Ibsen, avalorada con ilustraciones musicales de Grieg a cargo del violinista don Federico Senen y del pianista don Manuel Fresno.

El brillante poeta asturiano don Pachín de Melas en el Ateneo

El brillante poeta asturiano don Emilio Robles Muliz (Pachín de Melás), dará hoy una conferencia en el Ateneo, a las ocho de la noche.

Situación

¿Irán a la huelga los obreros de Carbones Asturianos?

Entre los obreros mineros que trabajan en las minas de Carbones Asturianos, se produjo ayer un gran revuelo, habiendo algunos de ellos que abandonaron el trabajo, hablándose incluso de que se llegará a plantear la huelga.

Las causas de todo esto son las siguientes, según nuestros informes:

A un obrero trenero, le fué impuesto un castigo, que sus compañeros consideraron injusto y excesivo, por cuya causa los demás treneros hicieron causa común con él, negándose a entrar al trabajo, y se temía que hicieran lo mismo todos los demás mineros.

Consideramos poco propicios los momentos actuales para el planteamiento de una huelga, por lo que esperamos que el buen sentido se impondrá a tosecuencias para todos; pero es que pudiera traer graves consecuencias para los obreros, que aún no se han repuesto de la última huelga que sostuvieron de bastante duración.

Por todo ello esperamos que antes de tomar una medida tan extrema mediten bien su actitud y confiamos en que los obreros que ayer abandonaron el trabajo lo reanuden hoy mismo para bien de todos.

NECROLOGICAS

DOÑA MERCEDES LOPEZ DE TORD DE MADERA

En Puerto Rico dejó de existir el día 5 de febrero la bondadosísima dama doña Mercedes López de Tord de Madera, persona muy estimada de la colonia asturiana portorriqueña, donde se había dis-

tinguido mucho por su caridad y otras singulares virtudes que adornaban a la finada.

La muerte de doña Mercedes representa para su esposo don Herminio Madera un doloroso golpe.

La noticia causó triste impresión en la colonia cubana de Oviedo, especialmente en Tudela de Agueria, donde la finada tenía parientes.

Reciba su desconsolado viudo, hijos y demás familia nuestro sentido pésame y rogamos a Dios por el alma de la finada (p. g. h.)

DON MANUEL MOURE RODRIGUEZ

Ayer se celebró el primer aniversario del fallecimiento del conocido farmacéutico de Trubia don Manuel Moure Rodríguez, persona que gozaba de grandes simpatías en aquella localidad y cuya muerte fué muy sentida.

Reiteramos a su desconsolada viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

DOÑA FLORENTINA ABAD En esta población dejó de existir después de cristiana preparación para la muerte, la virtuosísima señora doña Florentina Abad Cueto, persona que gozaba de grandes afectos y consideraciones, siendo muy sentida su muerte. Y prueba de ello ha sido las cuantiosas manifestaciones de pésame que han recibido sus familiares.

Doña Florentina deja al mundo el recuerdo de una vida ejemplarísima, distinguiéndose en práctica de las más elevadas virtudes cristianas.

Fué sumamente piadosa y muy caritativa.

Para sus hijos había sido siempre un cariño insustituible, dejando un doloroso vacío en aquel hogar, hoy inconsolable.

A sus afligidos hijos, hermanos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el alma de la finada (q. e. p. d.)



UJO.-Los cuatro animosos jóvenes que tan vallosa concurso prestan a la Cocina económica establecida en esta localidad. (Foto Pastor.)

Hotel Príncipe de Asturias

Carrera de San Jerónimo, 30 y Echegaray, 1 y 3

MODERNO Y MUY CONFORTABLE

Director-propietario: MANUEL DEL VALLE

Por nuestros pueblos

LA FELGUERA

-IV Certamen Provincial del Trabajo-

Los organizadores del cuarto Certamen Provincial del Trabajo, de La Felguera, cada día que pasa, sienten la satisfacción y la alegría que producen el deber cumplido.

Teniendo en cuenta que la tardanza en conceder la oficialidad trajo como consecuencia este año el retraso en los preparativos, innecesario será decir que la energía desplegada en las horas de trabajo que a diario nos hemos impuesto tiene que ser extraordinaria. Pero no importa. Las preocupaciones desaparecen a medida que el fruto, casi maduro, se ofrece a nuestra vista, abundante y prometedor.

En nuestras constantes visitas de propaganda por la región, el espíritu se ensancha, las halagadoras esperanzas cubren de

uros el camino escabroso y abrupto, y allá en la soledad, cuando retirados de la fatigosa

hace tiempo se viene tratando desde ese periódico a esta Empresa, porque soy enemigo de suscitarse cuestiones de índole personal y no quiero caer en el mismo defecto del articulista a quien aludo; pero si pretendo rebatir cuanto en contra de la verdad se dice, desorientando a la opinión y haciéndola creer falsas aseveraciones.

Desde luego, la conducta de esta Empresa no puede ser más honrada, industrialmente hablando, pues ella no ha subido el precio de la luz a sus abonados, a pesar de que los materiales y cuantos elementos influyen en la producción de energía están bastante más elevados que en la fecha en que fué traspasada la fábrica.

No me explico cómo se quejan ahora los señores inspiradores de ese escrito. Cuando la fábrica fué traspasada, en el año de 1921, y la actual Empresa, en el año 1928 mantiene los mismos precios, creo que más merece respeto que censura.

Además, no hay para qué decir los sacrificios económicos que hubo que hacer para llevar a cabo las reformas que se han introducido en la fábrica y que fueron de suma importancia.

Pues, a pesar de eso, no se ha subido el fluido a los abonados, manteniendo, como digo, los mismos precios que tenía establecido el anterior propietario. Y por si esto fuese poco, ha mejorado la luz y el servicio hasta el extremo de que antes sólo había luz hasta media noche, y ahora la hay permanente.

Y a estos sacrificios desinteresados se responde con escritos mortificantes y hablando de conflictos que no pueden existir si no allí donde el abonado no cumple con los preceptos instituidos en esta clase de concesiones, que no son otra cosa que la garantía de un derecho para la defensa de los intereses comprometidos en el negocio, y que no pueden estar a merced de un abonado desaprensivo.

Y no quiero molestarle más, señor director, lamentando el tener que hacerlo, si bien a ello me han obligado las inexactitudes y hasta mala fe que se encuentran en el escrito que dió lugar a esta contestación.

Mil gracias, señor director, y queda de usted atentamente. **LUIS SANCHEZ.**

Tiene la palabra nuestro corresponsal en Proaza, autor del artículo a que se alude aquí.

labor nos entregamos al descanso, selimos en nuestro interior palabras de triunfo, frases de perseverancia.

Oviedo, Gijón, Avilés, Luanco... ¿Para qué seguir? Asturias entera no espera con los brazos abiertos, y en los pueblos que todavía no hemos podido visitar, sabemos por cartas particulares con cuánto ahinco se trabaja por el Certamen de La Felguera. Gracias a todos.

Muy poco ha, hemos estado en Avilés, quedando asombrados con la inmensa labor que en favor del Certamen llevó a cabo don Javier M. Arcos, persona de elevada posición social, que une a sus grandes merecimientos esa simpatía y don de gentes tan poco comunes y que tanto cautivan. También nos hemos admirado de los numerosos y excelentes artistas que encierran la villa de Pedro Menéndez, cuyos nombres no queremos dar aún a

C r v r a

UN BAUTIZO

Con gran felicidad ha dado a luz un niño la esposa de nuestro amigo don Gumersindo González Miranda, de Villa, siendo bautizada el domingo e imponiéndole los nombres de Oscar José González Díaz.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Licitamos al joven matrimonio.

Pola de Siero

DE SOCIEDAD

Han salido para Madrid las distinguidas señoritas Rosario y Amalia Argüelles.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de don Juan Gabito.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

—También ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de don Rafael Vallina, encontrándose en perfecto estado de salud.

—Igualmente dió a luz un hermoso niño, la esposa de don Avelino Nashón.

Nuestra felicitación a todos.

—Ha salido para Madrid don Rufino Avello, juez de Instrucción, con su señora e hijo.

—Después de pasar unos días con su familia, ha regresado a Huesca (Barbastro) a terminar el servicio Militar, el distinguido joven de Valdesoto Luis Gutiérrez.

Infiesto

LA BIBLIOTECA DE LA BENEFICA

Con objeto de llevar a la práctica el reciente acuerdo de la Sociedad la Benéfica, para establecer en su edificio social una Biblioteca, cumpliendo los altos fines de sus Estatutos; el próximo domingo saldrá a visitar a los particulares de la villa, una comisión integrada por el señor presidente y varios señores de la Directiva, para recoger aquellos libros que tengan a bien donar para la formación de dicha Biblioteca, los amantes de la cultura.

Es de esperar que a tan noble idea contribuyan todos, donando

conocer para no hacer excepciones.

Una de las cosas que más caracterizan a estos artistas, no sólo de Avilés, sino de los diferentes puntos que hemos visitado, es ese amor desinteresado que demuestran por el arte; casi todos ellos ignoraban en qué consistían los premios este año, hasta que se les enseñaban los recientes cartelitos en que se anuncia el reparto de treinta y cinco mil pesetas en metálico y distinciones honoríficas.

Para nosotros era un verdadero deseo ver a Asturias artista y trabajadora presentarse deseosa de gloria ante la representación que este año ha de enviarnos el Gobierno de S. M. y hoy más que una esperanza, es un hecho palpante, según hemos podido comprobar por todos los rincones de la tierra.

La Comisión

algún libro de su biblioteca particular, los cuales habrán de honrar la Biblioteca de esta Sociedad.

DE SOCIEDAD

Salió para Barcelona, donde embarcará con rumbo a Puerto Rico, el señor don Enrique de la Fuente, a quien deseamos una feliz travesía y pronto regreso.

—Ha causado en esta villa profundo pesar la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Gijón, del prestigioso hombre de negocios don Maximino Canto, persona que gozaba de gran estimación en este concejo.

Saús (Carbayín)

SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en Tudela de Veguín, en casa de los señores Fernández Iglesias, ha regresado a ésta la agradable y elegante señorita Julia Vázquez, hija del competente comerciante de esta localidad don Severino Vázquez, y en su compañía también llegó la no menos distinguida Margarita Iglesias, de aquel pueblo. Feliz bienvenida.

Claño - Langreo

LETRAS DE LUTO

Anteayer subió al cielo el niño Faustino Fernández Fonseca, hijo de nuestro querido amigo don Damián Fernández Calderón.

A la corta edad de tres años, y cuando era el regocijo y consuelo de sus padres, abandonó este ángel dejando en la casa de nuestro amigo un hueco difícil de llenar, y un dolor inconsolable en el corazón de los jóvenes esposos.

Lugones.

EL ASUNTO DEL AGUA

Después de publicada nuestra anterior crónica sobre el asunto del agua, hemos sorprendido una conversación en la que se comentaba la reciente visita que unos estimados vecinos hicieron a Pola de Siero, en donde aprovechando la circunstancia de tener que entrevistarse con el señor alcalde, trataron con él de la urgente necesidad de acometer obra de tanta importancia para Lugones.

Desde luego, parece ser que ésta se llevará a cabo, y para ello uno de los comisionados ha sido encargado de hacer un pe-

queño bosquejo de las obras a ejecutar, manantial en donde se han de adquirir las aguas, etc., que en su día se presentará al Ayuntamiento para que éste encargue el estudio del proyecto a un ingeniero.

Nos hemos entrevistado con la persona aludida y ésta nos confirmó lo que dejamos dicho, y nos ofreció próximamente datos concretos de las gestiones realizadas y la forma en que la traida puede llevarse a cabo, que nosotros prometidos publicar en estas columnas.

CONVOCATORIA

La Junta directiva de la Sociedad Nuestra Señora del Buen Suceso "El Carbayón", convoca a todos los asociados a la misma a junta general ordinaria, que tendrá lugar mañana, día 31, a las ocho y media de la noche, en el Centro Recreativo.

Por ser de segunda convocatoria, se celebrará con el número de socios que asista.

El Padrón

SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid, donde fijará su residencia al lado de sus padres, la encantadora señorita María Menéndez Menéndez.

Sea bien venida.

Moreda

EL PRECEPTO PASQUAL

Una vez más, si cabe con mayor conurrencia y esplendor que en años anteriores, acudió el vecindario de la parte baja del concejo a cumplir con este deber religioso; y que por el número de los asistentes, como así mismo por la grandiosidad del espectáculo, dió lugar a que gente forastera pronunciase las siguientes frases: Nunca en ningún pueblo de Asturias, hemos presenciado tanto fervor religioso como en la parte baja de Aller.

Para dar facilidades a los obreros y evitar que se perdieran jornales, los señores sacerdotes de la parte baja se impusieron verdaderos sacrificios, pues no faltaban del confesionario nada más que el tiempo imprescindible para comer, y a veces ni esto. Esta conducta observada por dichos señores, fué motivo para que todo el mundo les tributase calurosas alabanzas que con la modestia en ellos habituales rechazaban, pues contestaban que no hacían más que cumplir con su deber.

El número de comuniones administradas este año, seguramente que rebasará la cifra de 8.000 que de no haberse planteado en ésta el conflicto mirero que dió lugar a la marcha de muchas gentes, probablemente hubiese aumentado en otros dos mil.

A los señores sacerdotes encargados voluntariamente de este deber sagrado, las más expresivas gracias por las facilidades dadas al vecindario; y a nuestro queridísimo párroco que con tanto acierto dirige los destinos de la parroquia de Moreda, nuestra más cordial enhorabuena, aunque de sobra sabemos que para él, no hay mejor pago que el cariño de todos sus feligreses le profesan, y que él ha logrado con quistar en los pocos meses que lleva entre nosotros por su bondad, trato cariñoso y por las mejoras que en nuestro templo poco a poco va introduciendo.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida esposa y monísima hija, pasó unos días entre nosotros don Raimundo R. del Valle.

—De Madrid y acompañada de su bella hija Conchita, ha llegado la distinguida señora doña Concepción Fernández.—Ricardo.

SUSCRIPCION PARA LA IGLESIA DE PENAFLORES

don Cayetano Rodríguez, Veiga de Anzo, 5 pesetas; don Joaquín Blanco id., 3; don Cándido Menéndez, id., 10; don José Suárez y Suárez, 5; don José Alonso Sánchez, id., 10; don José Alonso Fernández, id., 10; don Inocencio Alvarez, id., 0,50; don Narciso Suárez, id., 1; don Guadalupe Villamil, id., 8; don Manuel García, id., 5; don Indalecio Jojaco, id., 5; don Santiago Gontin, id., 5; don Baldomero González, id., 5; don Manuel García, id., 5; don José Marinas id., 5;

Ollonego

SANTAS MISIONES

El miércoles último se han terminado las Santas Misiones que con extraordinaria concurrencia se venían celebrando en esta parroquia de Ollonego. Estuvieron éstas a cargo de los reverendos padres Franciscanos, fray Francisco R. Colama y fray Cándido Abellás, de la residencia de Avilés, quienes con fácil y persuasiva palabra y con gran celo apostólico, hablaron al numeroso público, durante nueve días, de las verdades sobrenaturales.

Grande fué la asistencia de fieles desde el primer día, pero las cualidades de los reverendos PP. Misioneros, hicieron que el público aumentase de día en día.

Las primeras pláticas hicieron que los tibios despertaran del profundo letargo de su indiferencia religiosa y acudieran sin vacilación, sin regatear el esfuerzo, sin rehuir el pequeño sacrificio que Dios Nuestro Señor les pedía para asistir a escuchar la palabra divina.

Los actos verdaderamente conmovedores fueron los de los últimos días, en que el pueblo se perdona mutuamente las injurias, apáganse los rencores, extingüense los odios y se acercan los que entre sí estaban distanciados; y por último cientos de penitentes se acercaban a los pies del confesor a revestirse de la gracia santificante, para acudir al Banquete eucarístico a participar del Pan de los fuertes.

El señor cura párroco, don Joaquín del Valle, obsequió con chocolate a los niños, que en número mayor de trescientos, se acercaron también a recibir el Pan de los Angeles.

Grande fué el fruto de las Misiones de Ollonego: por lo cual enviamos la más cordial enhorabuena a los reverendos padres Franciscanos que no han escatimado sacrificio para conseguir el éxito de la Misión; al virtuoso párroco, por el acierto que ha tenido en la elección de los oradores y a los dignos maestros nacionales, y a las señoritas que componen el coro parroquial, por el entusiasmo con que cooperaron por el mayor esplendor de los cultos.

Que el cielo premie la labor de todos.

Proaza

LA LUZ ELECTRICA.—UNA CARTA

Señor director de REGION. Muy señor mío: Le agradecería me publicase en el diario de su digna dirección esta contestación que envío en réplica a un suelto que apareció en su periódico del viernes pasado, relacionado con la conducta de la Electra de Proaza con respecto a sus abonados. No he de aludir a la forma poco considerada con que, desde

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIO SANTA RIFA. — Para enfermedades nerviosas y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6 Colloto. Teléfono. 778.

CONSULTORIO

RODRIGUEZ SAN PEDRO. — Enfermedades mentales, nerviosas y piel. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono, 10-40.

MEDICOS

CORAZON Y PULMONES

FERNANDO LANDETA. De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

CLINICA MIRANDA. Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72, segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

NICOLAS PEREZ. — Corazón y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 y 3-5. Uría, 60, principal. Teléfono número 11-30.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56 Oviedo.

DIAZ SARRI. Médico especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

GONZALEZ GRANDA. Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34. Oviedo.

DOCTOR MIYARES. Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio, Madrid, y del Hospital Lariboisiere, París. — Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 10-58 Oviedo.

DOCTOR N. RON. — Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

ENFERMEDADES DE LA MUJER. MATRIZ Y PARTOS

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial Matriz. Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

FERMIN PUMARES. Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

MARIO ESCALERA. — Médico especialista (31 años de práctica) Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

PEREZ GOMEZ. — Matriz. Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

M. BAJO ESTEBANEZ. 9-12 y 3-5 San Francisco, 5, segundo. Oviedo.

HONESTO SUAREZ. médico-oculista. Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Beñoña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

A. F. VEGA E HIJO. Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalaria 2, primero. Teléfono, 5-24.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

JOSE FERNANDEZ GONZALEZ. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

LUIS LAREDO. — Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR CARLON HURTADO. Médico-Jefe del Hospital. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

DR. MANUEL ESTRADA. Director de la Gota de Leche Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

DOCTOR GARCIA OLIVEROS. Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

DOCTOR LUIS AZCONA. Del Hospital Trousseau, París. 9 a 11 y 3 a 6. Principal. Teléfono 304.

PAULINO PRIETO. — consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72.

ENRIQUE RUBIERA. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta, Jovelanos, 2. Teléfono 14-26.

DOCTOR ANTONIO M. TORNER. Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO

DOCTOR JOSE FERNANDEZ. Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN. Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

DOCTOR J. A. GENDIN. Especialista enfermedades aparato digestivo. Consulta: 10-1 y 3-5. Uría, 36, segundo. Teléfono 11-53. Oviedo.

A. VILLAPADIERNA. Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ. Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

LEOPOLDO ESCOBEDO. Piel, secretas y vías orina, Rayos Ultravioleta. Uría, 18 Oviedo. Teléfono 878.

ENRIQUE G. RICO. Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

GUILLERMO LOPEZ. Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

ALVARO CIENFUEGOS. Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330. Consulta 11-1 y 3-7.

JESUS CASARIEGO. Odontólogo. Clínicas adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Inrustaciones de porcelana. Rayos X. Infiesto.

T. LOPEZ GUESTA. Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39. Oviedo.

AURELIO M. ROMERO. Médico-Dentista. Plaza de la Escandalaria, 2. Oviedo.

FERNANDO MUÑIZ TOCA. Odontólogo de la Beneficencia provincial Argüelles, 39, primero (esquina Escandalaria). Teléfono no 974.

CIRUGIA GENERAL

DOCTOR GODOFREDO ROBLES. — Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etc. Curación sin dolor, rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomadas. Consulta: 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

BARES

BAR LANGREANO. — Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

HOTELES Y RESTAURANTS

RESTAURANT CAMPOAMOR. El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Concierdos diarios. Teléfono 111.

HOTEL COMERCIO. — de Celestino Gorrido. Cocina excelente. Precios económicos. Argüelles, 2. Teléfono 3-48. Admon. Automóviles EL AVILES.

SALON RESTAURANT del Café Pasaje. Servicio esmerado. Excelente cocina. Comedores espléndidos. Confort. Teléfono 13-48. Oviedo.

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos Plazuela Riego. Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

NUEVO HOTEL PARIS. De primer orden. Concierdos diarios en el Café y Brasserie. Teléfono 8-36.

EN VUESTRA VISITA a Madrid no dejad de hospedarse en la pensión Riojana, de vuestro paisano Severino Fernández. Confort. Habitaciones independientes y familiares. Precios módicos. No fiarse de los mozos de estación que digan que no hay habitaciones. Esparteros 3 (junto a la Puerta del Sol). Madrid.

GARAGES

GARAGE ASTURIAS. Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automóviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

GARAGE BLANCO. — El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE BLANCO. — Los mejores descuentos en CÁMARAS CUBIERTAS y BANDAJES.

GARAGE BLANCO. — Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

GARAGE ESPAÑA. (frente al Campaamor). — El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

GARAGE ELECTROMECÁNICO. Balbino García. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

GRAN GARAGE LAGUNA. — Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

TUERO. EL PAISAZU. más baratero y surtido d'Uvieu. Automóviles. Accesorios.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CORREAS CUERO. Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

ELECTRA MECANOGRÁFICA. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

NUEVA REBAJA DE PRECIOS de los vinos del acreditado cosechero de León, M. Lorenzo. Caja de 12 botellas, 7'20, garrafón de 16 litros, 9'50. Bodegas de Castilla. Martínez Marina, 1. Teléfono 14-85.

PRODUCTOS Kodak. Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalaria, 2. Teléfono 4-64.

ARRIENDOS

ALMACEN ESQUINA. Independencia y Asturias se arrienda. Se venden 35 bidones nuevos muy baratos. Teléfono 952.

ARRIENDO DOS HABITACIONES y comedor a poca familia. Informarán Arzobispo Guisasaola, 7, segundo.

SE ARRIENDA LOCAL propio para comercio. Razón San Antonio, 3, segundo.

COLOCACIONES

SE NECESITA MUJER para matrimonio sin hijos, que sepa algo de cocina. Informes en esta administración.

VENTAS

VENDO BARATISIMO solares de todos tamaños en Teatinos, Avenida del Nuevo Matadero y Mercado de ganado. A comprar buenos solares en Teatinos. Se dan facilidades. Teatinos se irá pronto el Oviedo moderno. — Blanco. — Dueñas, 9.

BUENA OCASION: Por ausentarse su dueño se traspasa comercio acreditado. Paquetería, Ultramarinos, cigares, hermoso local muy céntrico. Informarán en Morreda. Corresponsal.

SE VENDEN, DANDO facilidades para el pago, hermosa posesión con 112 días de huyes a pradería y tierra, todo en una sola pieza, casa y cuádras Buena posesión para recreo en playa veraniega. Otra posesión con 70 días de huyes, toda a frutales distante 2 kilómetros de Oviedo. Casas y solares en Oviedo, de todos los precios. Blanco, Dueñas, 9. Oficinas del Banco Hispano de Edificación.

SE VENDE CAMION 30 x 40 Hispano Suiza, dos años uso. Garage Antonio Luengo. Grado.

PIANOS A PLAZOS de 50 pesetas mensuales. Pianolas de 1.500, para bailes, marca UNIVERSAL. Casa Blanco. Uría, 6.

SE VENDE MUY BARATO un motor de gasolina con un eje de sierra circular. Razón, San Francisco, 22. Ferrería de Eulogio García. Oviedo.

SE VENDE EN GIJÓN la casa números 25 y 27 de la calle de los Moros, en el tramo más transitado de la calle, la mejor situada para el comercio. Informarán: en Corrida, 41-43, 3.º de recha.

SE VENDE SILLERÍA barata. Santa Susana, 13, segundo.

IMAGEN DOLOROSA preciosa vitrina, car delabros y altar se venden. Informes, S. Agustín, 12 bajo, Gijón.

NUEVA LANERÍA y colchonería. Colchones confeccionados, cameros. 16 pesetas matrimoniales. 20. Garantizados. Coavadonga, 1, Oviedo.

PIANOLA GRAN marca Angelus Emerson estado como nuevo. Se vende de ocasión con 50 rollos. Informarán en este diario.

ARIOS

PIANOS SE LE GARANTIZA una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta casa. Pida precios de la marca que más le interese. CASA VIANA MUEBLES Oviedo.

ANUNCIO DE INTERÉS. Tres veces al día y de buenisimas vacas, se vende leche ordeñada a presencia del interesado. Chalel Dóriga, Santo Domingo. — Oviedo.

LEONISA. SASTRA. Se hacen trajes, abrigos, gabardinas y se reforman uniformes y se limpian y se planchan trajes. Caveda, 34, bajo. Oviedo.

EN SITIO CENTRICO se admitirían dos o tres huéspedes para vivir en familia. Amplias e higiénicas habitaciones. Informes en esta redacción.

MATRIMONIO DE más de 30 años edad con solo una hija o persona mayor, de la familia, que entienda de huerla y cuidar ganado se necesita, con buenas referencias para una finca cercana a Gijón. Buen sueldo. Dirijase por escrito a la Admon. de este periódico letras C. A.

MUDANZA DENTRO de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viana. Oviedo.

AMA DE CRIA. CON leche de tres meses se ofrece para casa de los padres. Razón: Josefa Pérez. Campo de la Vega, 5, 2.º de recha.

CORDEROS LECHALES se venden a 5 pesetas kilo, en carnicerías de Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 7-34.

Anúnciense usted en esta sección

El mejor regalo

"Quijote", íntegro, bellamente encuadernado en tela y con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y con claridad. Y el "Diccionario de la Lengua Española", con 776 páginas, 800 grabados, las últimas palabras de la Academia y una y elegante encuadernación en tela, con planchas, Edición acabada de imprimir. Las dos obras, el "Quijote" y el "Diccionario", se regalan a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de estos libros costarán a usted más que la suscripción.

REGION BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase a LETRAS REGIONALES, Encarnación, 10, Córdoba

Nombre

Señas detalladas

Si suscribe a LETRAS REGIONALES Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido en paquete certificado y franco porte el regalo anunciado.

Firma.

LETRAS REGIONALES, gran revista mensual ilustrada. Noticias, cuentos, poesías, etc., de los más famosos escritores. Buena y buena lectura para todos. Los suscriptores pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si desea usted otros datos en vez de los anunciados, pida gratis el catálogo de pesetas de regalo.

OVIEDO CHIMBO ES EL MEJOR

representante general para Asturias, Lugo y León, Eugenio D. Monasterio

Automóviles Luarca (S. A)

L U A R C A

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO		2.ª expedición. VEGA-	
1.ª expedición. OVIEDO (Salida)	41	DEO (Salida)	3,45
LUARCA (idem)	16,15	LUARCA (idem)	12,15
VEGADEO (Llegada)	19	OVIEDO (Llegada)	16,30
LINEA DE OVIEDO A CANGAS DE TINEO		CANGAS DE TINEO A OVIEDO	
2.ª expedición. OVIEDO (Salida)	14,30	CANGAS (Salida)	6
LUARCA (idem)	18,30	TINEO (idem)	7
VEGADEO (Llegada)	21,30	OVIEDO (Llegada)	10
VEGADEO A OVIEDO			
1.ª expedición. VEGA- DEO (Salida)	4		
LUARCA (idem)	7		
OVIEDO (Llegada)	11		

DESPACHO DE BILLETES

OVIEDO: Pe-ayo, 5. Heriberto Prieto.

GIJON: Muelle, 8. Luis Morán.

AVILES: Pedro Menéndez, 20. José Díaz López.

LUARCA: Plaza de los Aliados, Jose Cadavieco.

Los escaparates de la

CASA FROILAN

contienen los siguientes artículos a precios tan bajos como los que a continuación se expresan:

- Medias 2 cabos, seda torzal . . . 1,80
- Preciosos collares perlas . . . 2,50
- Enciclopedia labores, traducida al español . . . 5,00
- Rica colcha todo seda . . . 8,00
- Buñandas cuadros alta novedad . . . 1,00
- Ricos chales para recién nacidos . . . 15,00
- Felpa baño 80 cm., metro . . . 3,75
- Id. id. color albornoz 140 cm., metro . . . 10,00
- Toalla felpa gran tamaño . . . 1,10
- Cortinones malla color, preciosos dibujos . . . 21,00
- Visillos haciendo juego, metro . . . 2,00
- Mantel juego damas 120 cm. . . 2,25
- Sábana hecha vainica, cruzado, 160 por 240. . . 5,50
- Crepé hilo mantelería colores 160 cm. . . 7,00
- Etamina labores 240 cm. blanca y cruda . . . 10,00
- Pañuelos manila desde . . . 250,00
- Servilletas vara en cuadro para cestas . . . 0,95
- Paraguas señoras alta novedad . . . 10,00
- Paño cocina grandes y fuertes . . . 0,25
- Colchas seda grandísimas de 100 pesetas en . . . 36,00
- Rico calcetín algodón yamel negro y color . . . 1,00
- Medias punto inglés tamaño grande . . . 1,25
- Pieza tela blanca «Charleston» . . . 4,00
- Mantelerías alta novedad . . . 3,00
- Meias hilo Escocia, de 6 pesetas . . . 3,75

"Medio Oviedo compra en Casa Froilán el otro medio compra mal"
Cimadevilla, 7 -:- OVIEDO

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de

BREMEN - AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

BREMEN - AMBERES - GIJON	
Vapor	Salida
"HERO"	25 Marzo
"HECTOR"	1 Abril
"LEANDER"	8 Abril

Se admiten pasajeros para Amberes y carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA y AMERICA.

AGENCIA DE A DUANAS

Hijos de Casimiro Velasco

Oficinas: Muelle Central de Fomento.-GIJON

EZCEMACURA (Pomada)

CURA he res, ezcemas, granos

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La nueva enceradora



que sin apenas gasto, ni esfuerzo, ni ruido, ni molestias, dejará como un espejo los suelos de su casa.

y el aspirador



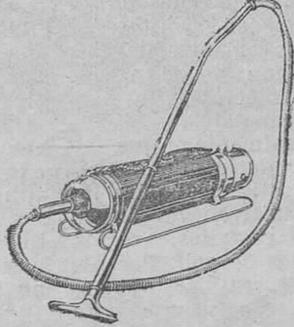
La máquina de limpiar que usted buscaba verdaderamente práctica, cómoda, sencilla y económica, los encontrará usted en

ELECTROLUX, S. A.

Uria, 21.—Teléfono, 1.065. OVIEDO

Casa Central: Avd. del Conde de Peñalver, 14 Apartado, 627.—MADRID.

Sucursales en el resto de España



De cara y pesca

EL FOMENTO Y LA VEDA

Muchos fueron los juicios que se emitieron al constituirse esta Sociedad, pues todos pensaban en que llevaría al poco tiempo de constituirse, el mismo camino que las que se fundaron de esta índole en la capital. Pero a pesar de los seis meses de vida, todavía nadie le restó ánimos, antes al contrario, se están recibiendo continuamente ingresos de socios de todos los pueblos y alientos para proseguir el plan trazado.

Esta Sociedad pensó en hacer a los pocos meses de ser fundada una suelta de perdices y conejos para que este año ya procrearan, pero esto no fue posible hacerlo, debido a los pocos fondos disponibles, en vista de ello, se pensó en hacer los posibles por conseguir una pequeña subvención del Ayuntamiento y de la Diputación, a lo cual se mandaron las correspondientes instancias, pero nuestros planes fueron desbaratados al no ser concedida subvención alguna.

En vista de este resultado, se hicieron combinaciones, para que con arreglo a los medios económicos de cada socio, uno regalara una pareja, otro dos, etcétera, y esta determinación tuvo gran acogida, y se hicieron gestiones necesarias para conseguir las perdices, pero ya era tarde; la veda estaba encima y con esto terminaba la temporada de caza de esta ave y era completamente im posible en los pocos días que quedaban el cazarlas con armas de fuego, cuanto más con otros medios.

Hoy, aprovechando la oportunidad de cerrarse la veda, esta Sociedad celebrará Junta general a las ocho y media de la noche, en el local del Orfeón Ovetense, a fin de dar cuenta de las gestiones y marcha de la misma a sus asociados.

Sillerías

para sala y gabinete desde ptas. 200

Gran liquidación

CASA BLANCO MUEBLES OVIEDO

¡ASTURIANOS!

Si fuerais a Madrid y que siereis comer bien, visitad el RESTAURANT DEL CENTRO

ASTURIANO

ALCALÁ, 9.-MADRID

Melocotones

al natural

de J. DE LA CIERVA (Murcia)

Deliciosos

Puré de tomate

De J. DE LA CIERVA (Murcia)

Exquisito

Vida cultural

Clases de Esperanto

EN EL ATENEO POPULAR DE OVIEDO

El lunes 2 de abril comenzará a explicarse en este Centro un curso gratuito de Esperanto, a cargo del profesor don Antonio Jiménez Mora.

Los que deseen asistir a las clases, pueden matricularse en la conserjería de este Ateneo. El curso continuará los lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve de la noche.

EN EL ORFEON OVETENSE

El día 3 de abril, empezará un nuevo curso de Esperanto, que explicará el profesor don Luis García Fernández.

A este curso, que es gratuito, y que tendrá lugar los martes, jueves y sábados, de siete y media a ocho y media, podrán asistir los socios de este Orfeón. Las señoras y señoritas podrán asistir gratuitamente, aunque no pertenecan a esta Sociedad.

Administración de Rentas Públicas

UTILIDADES

Terminado el plazo señalado en la Real orden de 24 de Mayo de 1924, para que los médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio presentasen en esta Administración de Rentas Públicas, la declaración de los honorarios percibidos durante el período comprendido entre 1 de Enero a 31 de diciembre del año 1927, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo E. del número segundo de la tarifa primera de la Ley reguladora de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, sin que a pesar de las reiteradas invitaciones de esta oficina lo hubiesen verificado la mayoría de dichos contribuyentes, se les concede un nuevo e improrrogable plazo que termina el día 6 del corriente mes, advirtiéndoles que transcurrido dicho día, la falta de presentación de la indicada declaración será castigada sin nuevo aviso con la multa señalada en el artículo 26 del mencionado texto refundido.

Las referidas declaraciones, tienen que presentarse reintegradas con un timbre móvil de 15 céntimos.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Amós, Balbina, Benjamín, Teodulo, Anesio Félix y Cornelia. Ayung.

EN LA CATEDRAL
DOMINGO DE RAMOS

Misas rezadas cada media hora hasta las ocho y media inclusive. A las nueve y media, bendición de las palmas por el señor Obispo y procesión con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

Esta tarde terminan las Conferencias para caballeros, y mañana, domingo, a las ocho, habrá en el altar mayor Comunión general, para toda clase de fieles, que distribuirá el Reverendísimo Prelado.

Antes y después de la conferencia de esta noche habrá numerosos confesores en las diversas capillas a disposición de los fieles.

EN SAN JULIAN DE LOS PRADOS

Mañana, Domingo de Ramos, día muy indicado para las fiestas, que acostumbra a celebrar la simpatía Asociación de la Pía Unión

contra la blasfemia habrá en la mencionada parroquia estos cultos: Por la mañana, misa de comunión general, a las siete; y por la tarde a las tres y media función solemne, cuyo orden es el siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, estación, cánticos, "Lauda Jerusalén", entonado

por todo el catecismo, rosario cantado, ejercicio de desagravio, motetes a dos voces, reflexiones sobre la gravedad de la blasfemia, villancico a tres voces, conmovedora ceremonia de las promesas de la Pía Unión, himno religioso de la Patria, por todo el Catecismo, bendición solemne en

el Santísimo y reservá. Dará principio y terminará la fiesta con la entonación de un vibrante himno contra la blasfemia que cantarán todos los niños y niñas de la Catequesis. Tomará parte muy principal en los cánticos el coro catequístico.

POR ESAS CALLES

El vendedor de periódicos desconocido



Publicamos hoy, según hemos prometido, la foto del vendedor de periódicos... que en verdad no podemos llamar desconocido, porque ¿quién no conoce en Oviedo a Carriles, inepto vendedor de periódicos... que en verdad no rado a carta y uno de los mayores prestigios de la clase?..

Que el vendedor de periódicos desconocido, sea tan conocido, no debe extrañar a los lectores, porque hay muy poco en qué escoger. Es este, probablemente, el gremio más limitado. Y nuestro hombre, tan modesto y tan formal, va a tener ahora

una más sobrada ocasión de producir ruido de largo con el soberbio gramófono de que hoy le hacemos propietario y que, como ya es sabido, procede del "Crédito Musical", la gran casa que en la calle de Uría, número 74 dirige don Ramón de la Villa.

"REGIÓN" EN LONDRES

EL RUGBY POR LA RADIO

El hablar de la exagerada afición que sienten los ingleses por los juegos al aire libre, no es desde luego una faceta, de las muchas que forman la fisonomía de este pueblo de "sportmen", que ahora por un singular acuse vaya a descubrirse a los ojos del Continente. Ha tiempo en efecto, que las anécdotas que a nosotros nos hacen "Quijotes" y a los italianos amantes de los macarrones, han hecho a los ingleses cuando son dos, los personajes de un match.

Esto, naturalmente, que no puede querer decir que no haya también "solitarios" para los apasionados cultivadores de esta baraja de raquetas, remos, balones y palos de golf. Por eso yo creo que en realidad la anécdota debiera modificarse para definir los juegos y viceversa, en función de los ingleses que se vayan añadiendo; y así quizá se pudiese llegar a la definición más completa de su característica, en los casos en que juega toda la Nación. Tal ha ocurrido con ocasión del partido de rugby entre Inglaterra y Escocia. Jugaron por medio de la Ra-

Reino Unido. El procedimiento todos los ciudadanos del no cabe duda que encierra una interesante novedad, algo en fuerza de extravagante, como para derrotar en el campo de las originalidades a sus aventajados descendientes los americanos del Norte.

Se ha dicho en este respecto que la fecundidad inglesa se había agotado y que únicamente sus retoños eran los que sobre la tierra quedaban para continuar el genio de la estirpe. En justicia, hay que reconocer lo inexacto de la suposición. El cetro aun, en esto, lo tienen los ingleses. Hace unos días se vendían libros al peso en el "Strand", hoy se sienten las emociones de un partido de rugby por Radio. Y no vaya a creerse que la Radio daba escuetamente los tantos que movilizaban el "score"; la Radio daba la totalidad de las incidencias del juego. De este modo, con unos auriculares y el plano del campo, se podía seguir desde una cómoda butaca la marcha del partido. Los radioescuchas que yo vi tenían el plano con cuadrículas numeradas,

lo cual les permitía en todo momento saber dónde estaba la pelota.

Así, pues, con un lápiz iban trazando nerviosamente sobre el papel diversas líneas, que les hacían experimentar al igual que los que presenciaban el encuentro, la emoción del goal. Las explosiones de entusiasmo cuando se lograban los tantos, tenían así el carácter de repercusión nacional, y los aplausos a los vencedores algo de apoteosis épica. Como en el encuentro ganó Inglaterra, en la sala en que me encontraba sonaron también los hurras de protocolo y el ruido desbordante de las opiniones encontradas.

Pocos minutos después llegaron los espectadores del match y la discusión sobre la factura de las jugadas se entabló violenta. Sin embargo, los que por sus propios ojos habían presenciado el partido tuvieron que retirarse vencidos; en efecto, los radioescuchas con planos en la mano, tenían para dar prueba a sus afirmaciones el valor de lo documental... José M. SARO POSADA

Un número extraordinario

"GALICIA SOC"

Este prestigioso periódico llegó ve la luz en la hermosa ciudad de Vigo. "Galicia Social" dedica mozas energías a la defensa los intereses de los Sindicatos obreros de aquella región, por la que tanto labora la que ha dado no pocas horas de triunfo y de favor.

"Galicia Social" ha entrado en el décimo año de su publicación, y ha querido celebrar la nueva etapa de su fecundada, publicando un extenso e interesante número extraordinario. Le hemos leído con verdadero gusto y su lectura nos ha dejado plenamente satisfechos.

Entre los originales más tables hemos de señalar los siguientes:

"Al Real esposo de la Reina cielo (poesía), por Margarita Sada y Pardo. "Leyenda de Santos", por Concha Espina. "Del país de San José", por P. López. "Trabajo y Santidad" Manuel Graña. "Paletadas" (poesía), por Pomponio.

Y otros no menos interesantes trabajos.

Felicitemos a nuestro prestigioso colega de Vigo y le deseamos tan próspera vida como que disfruta ahora.

VIDA SOCIAL

VIAJES

De Santander llegó ayer nuestro buen amigo don Ernesto Candón,

—Regresó de Avilés don Manuel Villasante.

—Se encuentra en Oviedo, cedente de Llanes, don José Teve.

—Ayer saludamos en esta pital, procedente de Torrelaga, a don Emilio Molinas.

—En el correo de ayer se saludó a León don Alfonso Rey

—Salió para la Corte don yo Olay.

—Se encuentra en Gijón Paulino Gil.

—Después de pasar uno en ésta salió para su casa Cangas del Narcea el diputado provincial don José María Penedela.

—Ha salido para Luearca Jesús Alvarez.

—Llegó de Bilbao don Méndez.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de una gravedad nuestro distinguido amigo don Secundino Mañez Cuesta.

Hacemos votos por su pronto total restablecimiento.

—Los mejores pianos: EL DITO MUSICAL, Uría, 74.

J. S. Bueras. Médico-dentista

Locale

REGISTRO MINERO

D. José Sánchez Santos, ve de Oviedo, solicita el registro una demasia llamada Primer masia a Bilbaina, sita en el cejo de Lena.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el teo del día 30 de marzo.

Premio de cien pesetas, número 5.900.

Premio de cincuenta pesetas, número 2.940.

Premio de veinticinco pesetas, número 6.006.

Premios de diez pesetas, números 11, 3.122, 4.037, 5.642, 6.012, 7.215, 7.945, 8.943.

Próximo sorteo el 2 de

IMPRENTA DE LA EDITORIAL

FICA ASTURIANA.

M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO